

ESTADO E INDÍGENAS DURANTE LA EPIDEMIA DE INFLUENZA DE 1918-1919 EN GUATEMALA

Richard N. Adams

Resumen

Este artículo amplía el estudio de McCreery sobre la epidemia de influenza en Guatemala en 1918, por medio del examen detallado de un departamento, San Marcos, y de una reevaluación más extensa de su trayectoria en toda la nación. Mientras que los ladinos del altiplano se vieron menos afectados que los mayas, los pobladores de las fincas de café de la bocacosta tuvieron mejor suerte que los indígenas del altiplano. Al parecer, la preocupación por los productos agrícolas de exportación llevó a los administradores de las fincas a tomar medidas de contención en esta región mayores que las que el Estado llevó a cabo en los otros lugares. Este último estaba poco preparado para contener una epidemia de tales proporciones, a pesar de que es difícil diferenciar hasta dónde la respuesta tan inefectiva se debió a una reacción intencionalmente lenta del régimen de Estrada Cabrera y hasta dónde fue causa del bajo nivel de desarrollo en general. Esta inadecuada respuesta puede haber contribuido al aumento del indigenismo durante la década de 1920.

Abstract

This paper builds on McCreery's study of the 1918 influenza epidemic in Guatemala by examining in detail one department, San Marcos, as well as re-evaluating the broader trajectory in the nation at large. While highland Ladinos were less affected than were Indians, the coffee farm populations of the *bocacosta* came through better than did the highland Indians. It appears that concern for the export agriculture led farm administrators to take greater containment efforts in this region than the state exercised elsewhere. The state was quite unprepared to contain an epidemic of these proportions, although how much of the ineffective response was due to a calculatedly slow reaction of the Estrada Cabrera regime and how much to the general low level of development is hard to pinpoint. The inadequate response may have contributed to the increase of *indigenismo* in the 1920s.

Richard N. Adams es estadounidense y obtuvo un doctorado en Antropología en Yale University. Actualmente reside en Guatemala, donde adelanta investigaciones sobre la historia de Guatemala a comienzos del siglo XX (Early 20th Century Guatemalan History) con énfasis en los procesos étnicos. También es fundador y jefe de investigaciones (Chief Investigator and Undertaker) de la Patzitsotz History Company. El autor agradece a David McCreery, Chris Lutz y los lectores de este artículo sus correcciones y sugerencias. En todas las fechas que aparecen sin número de año, éste será 1918 para los meses de agosto a diciembre y 1919 para los meses de enero a abril. Traducción de Lucía Melgar Palacios.

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES

Cuando la epidemia de influenza llegó a Guatemala en 1918,¹ no se tenía memoria de un desastre tal ni existía una infraestructura burocrática que pudiera lidiar con algo semejante. Se estaba llevando a cabo la cosecha del café de exportación, que dependía del tradicional trabajo forzado de los indígenas, población cuya salud y bienestar solían pasar por alto el Estado y los dueños de plantaciones. Guatemala era, sin embargo, un estado que estaba tratando de desarrollarse y de beneficiarse del nivel de civilización característico de las naciones industriales europeas.

Los efectos de la influenza no fueron los mismos que los de desastres anteriores. La explosión del Volcán Santa María en 1902 fue una extensa catástrofe ecológica que amenazó a todos —humanos y animales— por igual. El terremoto de 1917 afectó sobre todo a la zona urbana y al parecer no agudizó las diferencias étnicas ni puso en riesgo la economía productiva del país. La epidemia de fiebre amarilla, que surgió en el mismo periodo, se dio principalmente en la costa donde la población indígena era relativamente pequeña y se recuerda sobre todo por la celebridad que dio a Jorge Ubico. Mató relativamente a poca gente y no supuso amenaza económica alguna.

En tanto el brote de influenza en 1918 fue una pandemia mundial, en Guatemala atacó a ladinos e indios, habitantes del campo y de la ciudad, pobres y ricos, pero no a todos con la misma fuerza. La mortalidad varió en términos étnicos. En este sentido, se parece al terremoto posterior de 1976 en el que la ubicación geográfica y la vivienda tradicional conllevaron marcadas diferencias en los niveles de pérdidas por grupo étnico.

En 1917 el devastador terremoto que estremeció a la Ciudad de Guatemala golpeó también al régimen de Estrada Cabrera. Su gobierno había tomado con suma lentitud las medidas para enfrentar los problemas creados por la tragedia y administró y llevó a cabo mal sus esfuerzos. A fines de 1918 todavía había campamentos de refugiados dispersos alrededor de la ciudad y se habían tomado pocas medidas para proporcionar la vivienda necesaria. El carácter paranoico y tiránico del dictador hizo aún más difícil el acto de gobernar. Los departamentos regionales estaban administrados

¹ El estudio pionero (y, hasta donde sé, el único) sobre este tema es "Guatemala City" de David McCreery en *The 1918-1919 Pandemic Influenza: the Urban Impact in the Western World*. Fred R. van Hartesveldt, editor (Lewiston, Queenston y Lampeter, New York: The Edwin Mellen Press, 1992) pp. 161-183.

por Jefes Políticos y Comandantes de Armas, dos puestos que solía ocupar una sola persona. Los municipios estaban en manos de alcaldes y concejos municipales y a veces de Comandantes de Armas, Comisionados Militares, Comisionados Políticos locales, etc. y muchos tenían una guarnición de soldados.²

La economía del país estaba seriamente dividida. Las clases dominantes del estado se mantenían de los productos de exportación, principalmente del café. La producción de alimentos se derivaba en gran parte de la producción campesina, tanto indígena como ladina, pero sobre todo de aquella. El estado dependía tanto y de manera tan arraigada del sistema que pocos argumentaban que pudiera funcionar de otro modo. Las comunidades indígenas oponían resistencia a los reclutamientos de mano de obra forzada y de peonaje por deudas en los que se basaba el sistema, pero el extenso control militar y la constante amenaza de violencia estatal no les dejaban otra opción que conformarse. Había surgido, no obstante, una corriente crítica del sistema, que se ocupaba más que todo del trato que se daba a los indígenas, lo cual se vendría a conocer como *indigenismo*.

Los periódicos dieron pocas noticias de la naturaleza obviamente crítica del régimen. A lo largo del verano y del otoño de 1918, la guerra europea dominó por completo las primeras planas y, a medida que se iba acercando la caída de Alemania, los reportajes se volvieron más intensos. La atención centrada en Europa significó relegar a las páginas traseras lo que acontecía en Guatemala, sobre todo fuera de la capital.

La influenza surgió en este contexto a fines de 1918. Para seguir su curso, el resto de esta introducción tratará de rastrear su llegada a Guatemala. Después se hará un análisis de su impacto en la economía agrícola, el sistema de mano de obra y las relaciones étnicas. Para obtener una visión más a fondo del proceso, estudiaremos en detalle un caso, el del Departamento de San Marcos. Al final se examinará la naturaleza del Estado a la luz de estos acontecimientos.

LA PROPAGACIÓN DE LA EPIDEMIA

La influenza había sido un tanto endémica en los años anteriores a la pandemia de 1918-1919 pero ya en diciembre de 1917 azotó los campamentos

² En 1920 había en el Departamento de San Marcos 384 elementos de tropa, 104 oficiales sin comisión y 19 oficiales comisionados en 21 guarniciones dispersas sobre todo entre las capitales municipales. AGCA, documentos del Jefe Político, San Marcos 1920.

militares de Estados Unidos.³ Según Crosby,⁴ se prestó poca atención a su expansión en 1918 porque coincidió con el pesado avance de los alemanes hasta cerca de 75 millas de París y la atención se centraba entonces en llevar tropas a Francia antes de que los alemanes lograran separar a los ejércitos francés y británico. Al principio no fue una epidemia "reportable": la mayoría de los casos se registraron como "pulmonía". Tanto la miopía por la guerra europea como la falta de identificación específica de la enfermedad, patrones descritos por Crosby, se dieron del mismo modo en Guatemala. Hacia mayo de 1918 la enfermedad se iba propagando por Europa y en unos meses llegó a China, India, los Mares del Sur y Brasil. En septiembre ya había dado la vuelta al mundo y se había vuelto intensa en la costa atlántica y a lo largo del Golfo de México.⁵

EL MOVIMIENTO EN CENTROAMÉRICA. Todavía no se ha estudiado a fondo el caso de Centroamérica pero, por lo que sé, las primeras noticias que deberían haber alertado seriamente a los guatemaltecos llegaron de El Salvador. Cada cierto número de días, el *Diario de Centro América* difundía diversas noticias tomadas de otros periódicos centroamericanos. A partir del 20 de agosto se reportó la presencia de influenza en El Salvador una vez por semana o más. Una nota fechada el 19 de agosto reportaba que en San Miguel "Es alarmante la cantidad de enfermos que hay actualmente"⁶ y otra, con la misma fecha pero que sólo se publicó el 4 de septiembre, especificaba que "Diariamente ocurren aquí catorce o quince defunciones. Lo mismo ocurre en cantones vecinos relativamente".⁷ Según el registro local de muertes, en la primera semana de agosto, en San Miguel la gente estaba muriendo en números crecientes de "fiebre perniciosa", "fiebre perniciosa biliosa" y "bronco pneumonía", aunque no se registran muertes por "influenza" sino hasta la última semana del mes.⁸ Para mediados de septiembre las noticias reportaban que la epidemia estaba disminuyendo en San Miguel pero había alcanzado

³ Calvin C. Dauer, "The Pandemic Influenza in 1918-1919" (U.S. Department of Health, Education, and Welfare, Public Health Service, National Office of Vital Statistics. "Sólo para uso administrativo", 19 de julio, 1957), pág. 2.

⁴ Alfred Crosby, *Epidemic and Peace, 1918* (Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1977).⁵ Dauer, "The Pandemic Influenza", pág. 2.

⁶ *Diario de Centro América (DCA)*, (20 de agosto de 1918), pág. 4 [*La Noticia*]. Cita en español, en el original (N. de T.).

⁷ *Diario de Centro América* (4 de septiembre de 1918), pág. 4. [*Diario de Oriente*] (en español en el original).

⁸ *Libro de Defunciones, 1918*. Microfilm del Centro de Historia de la Familia. Iglesia Mormona, Ciudad de Guatemala.

la capital, donde 217 prisioneros de la Penitenciaría Central habían caído víctimas de ella.⁹ Los reportajes continuaban con intensidad a mediados del mes:

(Sept 13. *Diario de El Salvador*) continúa atacando la influenza; las autoridades están interesadas en combatirla. (Sept. 14) La influenza ha invadido las oficinas públicas, centros de enseñanza y beneficencia, oficinas particulares y talleres, así también a los cuerpos de banda y de ejército, por lo cual la parada del 15 de septiembre ha sido transferida para el 5 de noviembre. (Sept. 16, *Diario Latino*) la influenza continúa tomando proporciones alarmantes. Urgen medidas higiénicas y que se ayude a los pobres con medicinas. No obstante la epidemia, la parada militar [podrá(?) efectuar]se el día 15.¹⁰

Aunque el 14 se decía que no había casos fatales, el día 20 ya se reportaban veinticinco muertes diarias.¹¹ Por fin el 25 del mismo mes:

El Consejo Superior de Salubridad ha dictado disposiciones tendientes al eficaz auxilio de los epidémicos de influenza: La Alcaldía Municipal ha concedido cabildos a los barrios San Esteban y Veta, para asilar enfermos... la Epidemia está en decadencia.¹²

El 9 de octubre más reportajes ampliaron el panorama dando diversos detalles acerca de la situación de la enfermedad: se estaban brindando servicios a los pobres, la enfermedad estaba disminuyendo en los *mesones de los barrios* de San Salvador, el colegio La Educación se había cerrado temporalmente debido a la enfermedad de profesores y estudiantes, el gobernador ordenó el cierre de escuelas por doce días y el de teatros y circos por quince.¹³ En la misma página había un informe de que el Consejo Superior

⁹ *Diario de Centro América* (14 de septiembre de 1918), pág. 6 [de *La Noticia*, *Diario del Salvador* y *Diario Latino*].

¹⁰ *Diario de Centro América* (18 de septiembre de 1918), pág. 3. (N. de T.: En la transcripción de las citas se añadieron acentos y se corrigieron algunos errores tipográficos cuando fue necesario. Se respeta la sintaxis y la ortografía. Los [sic!] son observaciones del autor).

¹¹ *Diario de Centro América* (21 de septiembre de 1918), pág. 2; *Diario de Centro América* (23 de septiembre), pág. 3 [20 de septiembre, *Diario Latino*].

¹² *Diario de Centro América* (1^o de octubre de 1918), pág. 4; *Diario de Centro América* [10 de octubre, *La Noticia*].

¹³ *Diario de Centro América* (9 de octubre de 1918), pág. 2.

de Salubridad había informado al ministro nicaragüense "que la única enfermedad epidémica ha sido la influenza",¹⁴ quizás en un intento por asegurarle que la fiebre amarilla ya había pasado. A principios o mediados de octubre se mencionaban Texistepeque, Ahuachapán,¹⁵ Panchimalco,¹⁶ Sonsonate¹⁷ y Santa Ana¹⁸ como localidades afectadas.

Los periódicos no reportan la presencia de influenza en Honduras sino hasta el 22 de octubre y poco después "la gripe" había aparecido en San Pedro Sula en una "forma benigna" pero "Felizmente la influenza no se ha manifestado en ésta. Apenas se han dado unos casos de catarro".¹⁹ Un mes después se reporta que San Pedro Sula está tratando de recolectar fondos para ayudar a los pobres en la "presente epidemia de gripe",²⁰ lo que sugiere que estaba ya extendida. A principios de diciembre, los reportajes de San Pedro Sula hablaban de "Mucha gente afectada de gripe. La influenza que parecía que iba menguando, sigue haciendo víctimas, habiendo muchos enfermos en estado de gravedad".²¹ A lo largo del mes se siguió reportando que era muy grave en Honduras. Para mediados de enero se reportó que San Pedro se había liberado de la enfermedad.²² Persistió sin embargo en

¹⁴ *Diario de Centro América* (9 de octubre de 1918), pág. 2. Estas notas estaban fechadas en El Salvador el 1 y 2 de octubre. *Diario de Centro América* (10 de octubre de 1918), pág. 4; reportajes de *La Noticia* de que en San Miguel [4 de octubre], "Regístranse ya muy pocos casos de influenza... La influenza está causando muchas defunciones entre los niños en Panchimalco". Pero el 14 de octubre se reportó que debido a la influenza se había cancelado la "fiesta de la raza". De Santa Ana, el 9 de octubre, "La epidemia de gripe continúa causando defunciones. Hay millares de enfermos. En Sonsonate fundarse hoy una junta de socorro pro menesterosos. *Diario de Occidente.*" [*Diario de Centro América* (16 de octubre de 1918), pág. 3].

¹⁵ *La República* (21 de octubre de 1918), pág. 3.

¹⁶ *Diario de Centro América* (9 de octubre de 1918), pág. 2.

¹⁷ *Diario de Centro América* (16 de octubre de 1918), pág. 3; *Diario de Occidente* (9 de octubre de 1918).

¹⁸ *La República* (19 octubre de 1918), pág. 3. A principios de febrero se reportó una fuerte reaparición en Santa Ana, *Diario de Centro América* (3 febrero de 1919), pág. 1.

¹⁹ *Diario de Centroamérica* (22 de octubre de 1918); *La República* (24 de octubre de 1918), pág. 1; *La República* (26 de octubre de 1918), pág. 4.

²⁰ *La República* (23 de noviembre de 1918), pág. 3.

²¹ *Diario de Centro América* (29 de noviembre de 1918); *Diario de Centro América* (6 de diciembre de 1918).

²² *La República* (10 de enero de 1919), pág. 2.

otras partes y mientras que a fines de enero se reportó su propagación en Jutupalca, también se señaló que estaban volviendo a abrirse las escuelas en Tegucigalpa.²³

Se reporta relativamente poco de otras partes de Centroamérica. Hacia el 15 de octubre una nota desde Nicaragua informaba: "la epidemia de gripe y pulmonía ha tomado tan serias proporciones que el Gobierno se ha visto en la necesidad de prohibir aglomeraciones de gente y de clausurar los centros escolares".²⁴ En los escasos reportajes de Costa Rica parece haber más preocupación por las acciones del Gobierno que por la información acerca del estado de la epidemia.

Por iniciativa personal y sentimiento de respetabilidad, el Jefe de la Sanidad nacional está elaborando un extenso plan para ponerlo en vigor y prevenir que tome proporciones la influenza y cualquiera otra epidemia.²⁵

LA LLEGADA A GUATEMALA. McCreery ha propuesto que "la epidemia... entró a Guatemala más o menos al mismo tiempo de México por el oeste y del Caribe por el norte, a lo largo de la vía férrea de Puerto Barrios... y se enraizó con rapidez y vigor en las tierras altas occidentales desde San Marcos en la frontera con México hasta Chimaltenango". Como señala, "Quizá por viajar en tren y no a pie, el virus, con la excepción de unos cuantos casos aislados y suaves, se brincó el norte y no reapareció en forma grave sino varios meses después".²⁶ Así, de hecho, mientras que en las últimas dos semanas de octubre se registraron cuatro muertes por gripe (*flu*) en el Municipio de Zacapa, después no se dan más hasta el 2 de enero de 1919. En Puerto Barrios mismo, se registran tres muertes por influenza entre el 20 y el 29 de octubre y ya no hay ninguna más.²⁷ En breve veremos, sin embargo, que otros reportajes no sustentan la interpretación de McCreery en cuanto a la intensidad de la epidemia.

La temprana y al parecer fuerte aparición de la epidemia en El Salvador y Honduras sugeriría que ésta entró por el este. Los departamentos de la frontera oriental guatemalteca, sin embargo, reportaron la epidemia bastante

²³ *El Comercio* (28 de enero de 1919), pág. 4.

²⁴ *Diario de Centro América* (25 de octubre de 1918).

²⁵ *Diario de Centro América* (10 de octubre de 1918), pág. 3; *Noticias de Costa Rica* (19 de octubre de 1918).

²⁶ McCreery, "Guatemala City", pág. 164.

²⁷ Registro de Defunciones de Puerto Barrios, revisado desde agosto de 1918 hasta abril de 1919.

más tarde que el centro y el oeste. El *Diario de Centro América* empezó a publicar reportajes de influenza desde Jalapa, Chiquimula, Santa Rosa y Jutiapa el 18 de diciembre. En las dos primeras localidades se reporta que la enfermedad no es intensa pero en Jutiapa se propagaba con rapidez.

No hay una explicación completamente satisfactoria de por qué la epidemia habría sido tan intensa en El Salvador en septiembre pero no se habría extendido al este de Guatemala sino hasta tres meses después. Una posibilidad radica en que una de las medidas tomadas para contener la epidemia de fiebre amarilla anterior fue en esencia poner en cuarentena la frontera guatemalteca. Un informe de El Salvador señalaba que:

El estado anormal en nuestro litoral del Pacífico va desapareciendo a juzgar por las últimas noticias. —El Cordón Sanitario en la frontera guatemalteca no permite ni el pase de correos. Los despachos que se hacían por Puerto Barrios y Zacapa se harán por Panamá.²⁸

Y, desde Santa Ana,

Suspendióse servicio de correo vía Jerez y Zacapa para hacer estricto Cordón Sanitario. El *Diario de Occidente* publica interesantes datos sobre la profilaxis de la fiebre amarilla, previendo la invasión.

No he encontrado otras menciones en los diarios acerca del funcionamiento del "Cordón Sanitario", pero puede haber inhibido el movimiento de la enfermedad por algún tiempo. En esa época había caminos, desde luego, pero la vía férrea de Zacapa a San Salvador no se construiría sino una década después.

Todo esto confirma la aseveración de McCreery de que la epidemia viajó por la vía de tren de Montagua. Los reportajes, no obstante, implican un impacto más fuerte que el que sugieren "unos cuantos casos aislados y suaves". Llegó al Departamento de Zacapa, probablemente a Quiriguá, alrededor del 8 de octubre:

La influenza ha invadido parte de la zona abajo de Zacapa. Muchos operarios de las empresas grandes están atacados pero hasta ahora parece ser que la enfermedad es de carácter benigno.²⁹

²⁸ *Diario de Centro América* (26 de octubre de 1918), pág. 2. [26 de octubre de 1918, *Diario del Salvador*, *Diario de Occidente*].

²⁹ *Diario de Centro América* (8 de octubre de 1918), pág. 6.

El día 14 se reporta que está "atacando con fuerza" en Puerto Barrios y que hay muchos muertos en Quiriguá.³⁰ Para el 18 se reporta que se ha propagado por el departamento de Zacapa y que ha invadido El Progreso donde atacó a todos los miembros de la guarnición militar, lo que da pie a más críticas:

En una sola noche, según es voz corriente, hubo que relevar a cuatro centinelas que cayeron atacados repentinamente del mal. Hace falta médico y medicinas, pues hasta ahora no se cuenta más que con un parchero que no aplica otra cosa que cogollos de naranja y aguardiente de pasto a cada paciente.³¹

Más tarde, en un informe enviado desde Gualán, 34 kilómetros al noreste de Zacapa, aparece una interesante nota que remite a una primera evidencia en septiembre:

Noticias de Gualán. Desde... los días finales del mes de Septiembre, nos ha estado visitando con mucha asiduidad una señora con el cuerpo medio desabrigado inclinado sobre el callado nudoso y viejo acatarrada y pálida como un espectro y el rostro enjuto con una tos que huele a la extinción de la ciencia; preguntada que fue por su nombre, o gracia como dice el aldeano, contestó: "Yo me llamo Doña Influenza y si gustas Don Trancazo ya que a diario los reparto".³²

Más adelante, el 14 de noviembre, se reportó su presencia en Livingston³³ y el 21 en San Agustín Acasaguastlán, donde se decía que: "Hay muchas familias guardando cama a consecuencia de la influenza que ya nos invadió".³⁴ El misterio es cómo siguió esta línea recta sin tener en apariencia ningún efecto en los departamentos orientales, a la izquierda, ni en las Verapaces, a la derecha.

La interpretación de McCreery que identifica a México como otra posible fuente también concuerda con los documentos consultados. Un artículo

³⁰ *Diario de Centro América* (14 de octubre de 1918), pág. 4.

³¹ *Diario de Centro América* (18 de octubre de 1918), pág. 1.

³² *La República* (4 de noviembre de 1918), pág. 3. "Trancazo" se usaba para referirse a la influenza. "En Guatemala apareció la influenza con mucha fuerza en el año 1890, dándosele el nombre de *trancazo*". [*Diario de Centro América* (25 de octubre de 1918)].

³³ *Diario de Centro América* (14 de noviembre de 1918).

³⁴ *Diario de Centro América* (21 de noviembre de 1918).

general a mediados de octubre reporta que la epidemia se da con fuerza en México:

La influenza en México... De la Ciudad de México informan que la influenza ha tomado grandes proporciones haciendo estragos en muchos puntos del País, y que el Gobierno para evitar que invada el país entero, ha dictado medidas de precaución, como fumigar los trenes y establecer cuarentenas.³⁵

Sólo el 12 de noviembre, sin embargo, aparece información con implicaciones directas para Guatemala, cuando sesenta por ciento de Tapachula había contraído la gripe.³⁶ El 20 de noviembre, el *Correo de Los Altos* imprimió las "Reglas contra la llamada influenza Española, dictadas por el Consejo Superior de Salubridad de México".³⁷ A mediados de diciembre:

Los informes que se están recibiendo de los avances de la epidemia de influenza [sic] que ya ha invadido por completo el país, son en verdad aterradores. En Tampico existen en el presente momento tres mil quinientos setenta y ocho casos de atacados.³⁸

En conjunto, estos reportajes parecen darse al mismo tiempo o, en el caso de El Salvador, preceder los reportajes de Ciudad de Guatemala. Los registros de defunciones que existen para la región occidental son tan sorprendentes como los del valle de Motagua. Mientras que no tenemos registro de defunciones para Ayutla, los demás municipios costeros del área fronteriza registran muertes por influenza bastante tarde. Pajapita y Malacatán registran ambas sus primeras muertes por gripe a principios de noviembre, el 5 y el 11 respectivamente; Coatepeque y Ocos un mes después, el 1º y el 10 de diciembre respectivamente. En Los Altos, la primera muerte por gripe se da en Sivinal el 6 de noviembre, en Tajumulco el 17 y en Tacaná el 29. No hay nada ahí que contradiga el cuadro que pinta McCreery pero mucho de lo que hay lo hace confuso. Exploraremos la propagación de la epidemia en San Marcos más adelante.

³⁵ *Diario de Centro América* (14 de octubre de 1918), pág. 4.

³⁶ *Diario de Centro América* (12 de noviembre de 1918). También, el 4 de diciembre de 1918, "En San Marcos hace estragos la influenza y según viajeros llegados de Tapachula, allá no tiene comparación el mal". [*Correo de Los Altos*, Año IV, no. 405, pág. 4].

³⁷ *Correo de Los Altos* (20 de noviembre de 1918).

³⁸ *Diario de Centro América* (12 de diciembre de 1918).

Puede ser que McCreery tenga razón al plantear que "el Gobierno desanimó comentarios previos sobre la pandemia con la esperanza, compartida en esos meses por muchas regiones y naciones, de que una peste grave pasara de largo junto a Guatemala".³⁹ Pero el que los reportajes sobre su brote en países vecinos se dieran de manera abierta, aunado a la falta de renuencia para hablar de la fiebre amarilla y otras epidemias más comunes, sugeriría otra explicación: la incapacidad de las autoridades y de los medios de comunicación de comprender o prever el potencial explosivo de la epidemia.

Hay considerable evidencia de que las primeras fases de la epidemia por lo general no se dieron con fuerza catastrófica. Con la excepción de muchas defunciones que se reportaron desde Quiriguá, todos los datos del corredor de Motagua sugieren alta morbilidad pero baja mortandad en este periodo temprano, mientras que El Salvador había estado reportando una tasa de proporciones epidémicas. El argumento de benignidad en la fase temprana encuentra sustento para el caso de la Ciudad de Guatemala en un documento de la "Presidencia de la inspección general de salubridad", fechado el 8 de enero de 1919, que tiene el objetivo de dar los datos sobre la epidemia en Ciudad de Guatemala que a continuación se presentan:

Defunciones		Defunciones al día	
Mes	Número	Periodo	Número
Septiembre	26	1 sept. - 5 oct.	0 a 3
Octubre	158	6 oct. - 30 oct.	1 a 11
Noviembre	50	1 nov. - 7 dic.	1 a 4
Diciembre	449	8 dic. - 23 dic.	9 a 20
Enero 1-6	175	24dic. - 6 ene.	20 a 32

Es probable que en septiembre el número de muertes no fuera como para considerarse verdadero motivo de alarma. El aumento en octubre, sin embargo, debería haber provocado comentarios y lo hizo, pero con bastante demora. No obstante, la relativa reducción en noviembre habría dado pie a suponer que lo peor ya había pasado, cuando, de hecho, no era el caso. Una nota del 23 de octubre en el *Correo de Los Altos* sugiere que la capital tomó en serio la reducción de los casos:

³⁹ McCreery, "Guatemala City", pág. 163.

Últimas noticias. Todavía hay casos de influenza en la capital. Afortunadamente no de gravedad, pero sí molesta la enfermedad.⁴⁰

Una noticia perdida en una columna intitulada "A Granel", datos diversos en general, refleja la misma perspectiva:

Hace días que no se registran defunciones en el Hospital de Epidemias. Buena noticia es ésta; quiere decir que la influenza va de mengua. Ojalá así sea.⁴¹

En vista de lo anterior, parece posible que las autoridades sí hayan reconocido que había influenza en el extranjero en septiembre pero que, posiblemente predispuestas a minimizar el peligro, no vieran ninguna amenaza seria hasta el incremento de octubre. También, como veremos en otras partes, el impacto inicial puede haber sido mitigado por confundir esta enfermedad con varias otras (véase el Apéndice). Esto puede haber sido reforzado por la levedad de la primera fase del ataque y porque la forma de veras devastadora apareció más tarde. En la ciudad, la preocupación por el incremento de octubre disminuyó por la impresión de que en noviembre lo peor ya había pasado.

EL IMPACTO EN LA ECONOMÍA Y EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECAS

RECONOCIMIENTO PÚBLICO DE LA EPIDEMIA

David McCreery ha sugerido que "quizás el Gobierno desanimó comentarios previos sobre la pandemia con la esperanza... de que una plaga grave pasara de largo junto a Guatemala".⁴² Si seguimos la lógica sugerida antes, no sorprende que los periódicos no mencionaran específicamente la presencia de la enfermedad sino hasta el 8 de octubre.⁴³ La mortandad

⁴⁰ *Correo de Los Altos* (23 de octubre de 1918), pág. 1.

⁴¹ *Diario de Centro América* (29 de octubre de 1918), pág. 1.

⁴² McCreery, "Guatemala City", pág. 163. La cuestión de las acciones adecuadas del Gobierno en respuesta a la epidemia es un tema importante e interesante, pero el estudio de McCreery reseña el tema y habrá que dejar para más tarde un examen más detallado.

⁴³ Al parecer McCreery no sabía de estos reportajes de principios de octubre cuando afirmó que "No hubo mención pública de la epidemia ni de la influenza en Guatemala sino hasta fines de octubre". McCreery, "Guatemala City", pág. 163.

excedió la cifra de tres al día sólo el día 5, aunque puede haber habido más muertes registradas por otras causas. Un artículo señalaba que la "Coriza o catarro nasal" había tomado "un carácter epidémico en Guatemala",⁴⁴ mientras que otro informaba específicamente que se había dado en Zacapa y a esto siguieron otras apariciones de casos en el Valle de Motagua, antes citadas. Dos días después la intensidad se enfatiza más:

La influenza. Está dando con fuerza, sobre todo hay muchos casos. No hay que olvidar que hemos dado en la Nota Médica relativo a esta enfermedad. En el hospital hay varios atacados de pulmonía gripal, que como en dicha nota se explicaba es una complicación de la influenza.⁴⁵

Al día siguiente un artículo señalaba que habría ciertas "Juntas Magnas" para lidiar con la epidemia y se dejaba el camino abierto para que se tomaran algunas medidas positivas:

"Por calles y plazas". *Sanidad* — A la pública le llama la atención de hasta ahora que la peste de gripe o influenza y agregado de pulmonías, va de mengua se cita a los municipales a "Junta Magna" en la Jefatura Política. /Esto debió hacerse desde el principio de la epidemia dejando a un lado otros quehaceres de menor importancia/ Lléguese cualquier vecino a la oficina del Registro Civil y se asustará de los muertos que la peste ha causado. Sin embargo no ha procedido por estas autoridades a dictar ninguna disposición en favor de la colectividad/ Los campamentos son foco de infección continua y en cada uno de ellos han menudeado las defunciones de chicos y grandes (véanse los talonarios del Registro Civil) y que informe el señor Pineda y Pineda/ No llega tarde lo bueno cuando llega: el rumor de esa "Junta Magna" se ha extendido por todos los ámbitos de la ciudad; los vecinos esperan saber qué se hace al fin en su favor.../ Esperamos ver puestas en práctica las importantes disposiciones que emanarán de esa Junta y tenemos sed de comunicarle a los lectores de "Por calles y plazas".⁴⁶

Sólo hasta el 22 de octubre se reporta en el *Diario de Centro América* que "La epidemia es universal".

La epidemia de influenza que hace estragos entre nosotros, en la capital, en Zacapa, según la noticia que hace poco publicamos de nuestro

⁴⁴ *Diario de Centro América* (8 de octubre de 1918), pág. 5.

⁴⁵ *Diario de Centro América* (10 de octubre de 1918), pág. 2.

⁴⁶ *Diario de Centro América* (19 de octubre de 1918), pág. 4.

Corresponsal, y en otras poblaciones, no es una calamidad que pese sobre nuestro país exclusivamente, lejos de eso, parece que es una calamidad que azota a todo el mundo/ Desde hace meses, mucho antes que el mal apareciera entre nosotros, los telegramas del Salvador daban cuenta de los estragos que, en toda la República, estaba produciendo. Persona venida de Honduras nos cuenta que en Tegucigalpa ha habido hasta catorce defunciones diarias y eso en una población cuatro o cinco veces menor que la nuestra. En Boston... en un mes... más que 65,000 casos/ Por felices debemos darnos de que el mal no afecte, hasta ahora, una forma grave entre nosotros, y si la influenza no pasa a más cediéndole lugar a algunas de esas horribles pestes que generalmente han venido después o acompañando a las graves guerras humanas.⁴⁷

La importancia del artículo del *Diario de Centro América* radica no sólo en que se reconoce que la influenza ya se ha propagado por toda Guatemala, sino también en que esto se relaciona con su presencia en todo el mundo. Cualquier crítica implícita contra Guatemala —o su líder, Estrada Cabrera— quedaba así neutralizada por el hecho de que todos los habitantes del mundo padecían el mismo sufrimiento. Además, es interesante que tanto sus proporciones epidémicas reportadas en los Departamentos —en particular en el bajo Motagua— como su incremento en Ciudad de Guatemala en octubre hayan incidido en el hecho de reconocer su gravedad. El que los reportajes periodísticos se iniciaran en octubre, sin embargo, no altera el hecho de que el Gobierno sabía de la presencia de la influenza antes. En 1919 el Ministro de Gobernación y Justicia dijo que 26 personas habían muerto por la gripe en Ciudad de Guatemala durante el mes de septiembre de 1918.

NATURALEZA DE LAS PÉRDIDAS POR LA PANDEMIA

La principal fuente de datos de defunciones en el país en su conjunto es el informe anual del Ministerio, al que nos referimos antes. En él se reportan 325,220 casos y 43,731 defunciones. Es imposible evaluar el informe del Ministerio sin una investigación mucho más amplia de la que está disponible ahora, pero lo que sigue puede dar algunas ideas. El único estudio detallado de los registros locales de defunciones es el del Departamento de San Marcos que forma parte de este artículo. Ahí se registraron por lo menos 4,000 muertes por influenza (véase el Cuadro 1), mientras que

⁴⁷ *Diario de Centro América* (22 de octubre de 1918), pág. 4.

el informe del Ministerio daba una cifra de 1,152.⁴⁸ McCreery sugiere que la cifra de defunciones en el país en su conjunto puede haber llegado hasta 100,000;⁴⁹ yo estimaría una cifra de 75,000 a 150,000.⁵⁰

No hay estadísticas disponibles de morbilidad o mortalidad que incluyan diferencias étnicas. Los periódicos reiteraron que las pérdidas de vidas indígenas eran desproporcionadamente altas, lo que los datos para San Marcos confirman ampliamente (véanse Cuadros 1 y 2). La epidemia, sin embargo, estaba ya en pleno curso antes de que los periódicos decidieran centrarse en este fenómeno. La primera mención al sufrimiento desigual de los indígenas llegó de Patzún el 29 de noviembre, mes y medio después de que la epidemia se hubiera propagado: "Nos (h)a invadido la influenza, habiendo ya muchos los de caracter benigno entre ladinos y algunos graves entre indígenas"⁵¹ y, de San Cristóbal Totonicapán: "los indios, que mueren como moscas".⁵² De Nahualá se reportó desde septiembre:

La enfermedad ha barrido en dos semanas a los pobres indios de Nahualá; y pocos son los que han escapado del flajelo... Han muerto a diario de quince a veinte hijos de Tecum... los indios ya llevan un número respetable de defunciones de septiembre hasta la fecha.⁵³

El tipo de reportaje sobre los ladinos era muy distinto del de los indígenas; a aquéllos a veces se les mencionaba por su nombre, a éstos nunca: "Fallecieron de influenza: Toribio Rosal, Secretario de las Juntas local y departamental; Pedro Henry, Rodenda Salazar de Díaz y muchísimos indígenas: la autoridad está tomando medidas enérgicas. Están enfermos Rafael Y el G., el doctor Mausileo González... [etc.]".⁵⁴ El *Correo de Los Altos*, publicado en Quetzaltenango, corazón de la región indígena, nunca mencionó el patrón

⁴⁸ Ministerio de Gobernación y Justicia, *Informe Anual* (Guatemala: Ministerio de Gobernación y Justicia, 1919), pág. 16.

⁴⁹ McCreery, "Guatemala City".

⁵⁰ Este amplio rango se sugiere con base en proyecciones hechas usando las tasas de crecimiento indicadas por las cifras de los censos de 1893, 1914, 1921 y 1950.

⁵¹ *Diario de Centro América* (29 de noviembre de 1918), pág. 3 (por telégrafo).

⁵² *Diario de Centro América* (17 de diciembre de 1918), pág. 2 (de nuestros corresponsales ambulantes).

⁵³ *La República* (3 de enero de 1919), pág. 2.

⁵⁴ *Diario de Centro América* (17 de diciembre de 1918), pág. 3. NOTAS DEPARTAMENTALES. Quetzaltenango (por telégrafo).

CUADRO 1. MORTANDAD POR CAUSA EN SAN MARCOS

	Población en 1921	Otros			Influenza			Antor
		Lad	Ind	S.I.	Lad	Ind	S.I.	Lad
Zona fría indígena								
San Pedro Sacatepéquez	13,088	0	0	82	0	0	453	0
Tacaná	12,159	2	17	0	9	425	0	0
Comitancillo	10,416	0	16	1	1	998	0	0
Concepción Tutapa	9,639	0	26	0	2	391	0	0
Tajumulco	9,300	0	15	1	0	20	0	0
San Mateo Ixtahuacán	5,460	0	16	0	9	382	0	0
San Antonio Sacatepéquez	3,567	4	18	2	2	98	6	3
Sipacapa	3,486							
San José Ojtenam	3,192							
San Cristóbal Cucho	3,175	1	12	1	8	136	13	0
Sivianal	3,171	0	23	0	0	88	0	0
Total	76,653	7	143	87	31	2,538	472	3
Promedio	12,775.5							
Zona fría ladina								
Tejutla	6,116	7	31	0	14	89	3	0
San Marcos	6,029	38	10	2	74	41	0	23
San Lorenzo	2,079	9	5	1	7	48	0	1
Esquipulas Palo Gordo	1,827	6	2	0	61	3	1	6
Río Blanco	1,554							
Total	17,605	60	48	3	156	181	4	30
Promedio	3,521							
Bocacosta cafetera								
Malacatán	14,860	38	27	0	96	218	0	12
Tumbador	13,598	25	89	0	69	494	2	5
San Pablo	7,660	5	25	2	6	136	4	5
Nuevo Progreso	7,570	8	22	21	33	160	48	7
La Reforma	6,125	12	48	0	9	169	1	1
El Quetzal	5,410	7	34	0	12	138	0	2
El Rodeo	4,741	14	28	0	17	78	0	10
San rafael Pie de la Cuesta	3,791	11	5	7	4	2	10	0
Pajapita	3,100	22	22	11	38	45	3	7
Total	66,855	142	300	41	284	1,440	68	49
Promedio	7,428.33							
Zona cálida								
Ocós	1,554	24	1	2	15	2	3	5
Coatepeque	16,275	57	59	11	34	88	2	17
Ayutla	13,735							
Total	15,289							
Gran Total	176,402	233	492	133	486	4,161	547	87

Datos derivados de registros civiles con totales sólo para San Marcos.

Los d

PERIODO DE LA EPIDEMIA 1918-1919

Síntomas similares			ND			Influenza +*			Totales			Gran Total
Lad	Ind	S.I.	Lad	Ind	S.I.	Lad	Ind	S.I.	Lad	Ind	S.I.	
0	0	34	0	0	0	0	0	487	0	0	569	569
0	3	0	0	7	0	9	428	0	11	452	0	463
0	29	0	0	3	0	1	1,027	0	1	1,046	1	1,048
0	43	0	0	3	0	2	435	0	2	463	0	465
0	7	7	0	0	0	0	27	7	0	42	8	50
0	2	0	0	0	0	9	384	0	9	400	0	409
3	38	5	0	3	0	5	136	11	9	157	13	179
0	2	0	0	0	0	8	138	13	9	150	14	173
0	4	0	0	1	0	0	92	0	0	116	0	116
3	128	46	0	17	0	34	2,667	518	41	2,826	605	3,472 386
0	9	0	0	0	0	14	98	3	21	129	3	153
23	11	0	0	1	0	97	52	0	131	63	2	196
1	0	0	0	1	0	8	48	0	16	53	1	70
6	6	0	0	0	0	67	9	1	73	11	1	85
4	26	0	0	2	0	186	207	4	241	256	7	504 126
12	25	0	0	0	0	108	243	50	146	270	0	416
5	24	0	0	0	0	74	518	2	99	607	2	708
5	2	0	0	0	0	11	138	4	16	163	6	185
7	6	9	0	2	20	40	166	57	48	190	98	336
1	12	0	0	0	0	10	181	1	22	229	1	252
2	9	0	0	0	0	14	144	0	21	171	0	192
10	19	0	0	0	0	27	97	0	41	125	0	166
0	4	2	2	2	5	4	6	12	17	13	24	54
7	3	6	2	0	1	45	48	9	69	70	21	160
68	104	17	4	4	26	333	1,541	135	479	1,838	152	2,469 319
5	1	1	0	0	0	20	3	4	44	4	6	54
2	14	0	0	0	0	51	102	2	108	161	13	282
547	259	64	4	23	26	573	4,418	661	805	4,924	770	6,499

* Los Síntomas similares forman parte de las columnas de totales. S.I.: sin información.

CUADRO 2
POBLACIÓN REGISTRADA EN SAN MARCOS COMO MUERTA,
ESPECÍFICAMENTE POR GRIPE Y CAUSAS SIMILARES

	1921		1921 Ladinos %	Porcentaje de población muerta					
	Población Indígena	Ladina		Total Gripe+	Ladinos Total Gripe+	Indígenas Total Gripe+	Total Total Gripe+	Total Total Gripe+	
Zona Fría Indígena									
Comitancillo	10,372	44	0.42	2.27	2.27	10.06	9.90	10.07	10.06
Concepción Tutuapa	9,522	117	1.21	1.71	1.71	4.84	4.57	4.80	4.53
San Miguel Ixta	5,350	110	2.01	8.18	8.18	7.48	7.18	7.49	7.20
Tajumulco	9,103	197	2.12	0.00	0.00	0.46	0.30	0.45	0.29
Sivinal	3,046	125	3.94	0.00	0.00	3.81	3.02	3.66	2.90
Tacana	10,928	1,231	10.12	0.89	0.73	4.14	4.06	3.81	3.65
San Antonio Sacatepéquez	3,189	378	10.60	2.91	1.85	4.99	4.39	5.21	4.49
San Cristóbal Cucho	2,825	350	11.02	2.57	2.29	5.31	4.88	5.01	4.94
Promedio	54,335	2,552		0.12	1.33	5.20	4.91	4.96	4.60
San Pedro Sacatepéquez	11,972	1,116	8.53					4.35	3.72
San José Ojetenam	2,725	467	14.63						
Sipacapa	3,228	258	7.40						
Zona Fría Ladina									
Tejutla	4,643	1,473	24.08	1.43	0.95	2.78	1.92	2.50	1.73
San Lorenzo	829	1,250	39.87	2.05	0.97	4.24	3.84	3.42	2.69
Esquipulas Palo Gordo	535	1,292	70.72	4.96	4.55	2.06	1.68	4.33	3.93
San Marcos	1,680	4,349	72.13	3.10	2.31	3.69	3.10	3.30	2.49
Promedio				2.88	2.22	3.24	2.69	3.14	2.47
Río Blanco	1,016	538	34.62						
Bocacosta cafetalera									
La Reforma	5,202	923	15.07	2.38	1.08	4.40	3.48	4.11	3.13
El Quetzal	4,430	980	18.11	2.86	2.14	4.63	3.86	4.31	3.55
Nuevo Progreso (2)	5,820	1,750	23.12	3.26	2.80	4.91	3.83	4.27	3.59
Tumbador	10,344	3,254	23.93	3.04	2.27	5.87	5.01	5.21	4.37
Malacatán	9,770	5,090	34.25	2.89	2.13	2.80	2.49	2.80	2.36
El Rodeo	2,833	1,908	40.24	2.36	1.62	7.20	3.64	3.99	3.00
Pajapita	1,061	2,039	65.77	3.29	2.21	6.60	4.52	5.06	3.29
Promedio				2.79	1.20	4.21	3.54	4.02	3.31
San Pablo	6,246	1,414	18.64						
San Rafael Pie de la Cuesta	1,947	1,844	48.64						
Zonas cálidas									
Coatepeque	9,657	6,618	23.52	2.82	1.33	1.29	0.82	1.73	0.95
Ayutla	10,495	3,240	30.53						
Ocós	35	1,519	97.75	2.44	0.99	11.43	8.57	3.60	1.87
Nuevo Progreso (1)				4.29	3.54	4.26	3.61	4.27	3.59
Promedios municipales				2.60	2.02	4.57	3.71	3.89	3.22

Datos derivados de defunciones durante 1918 y 1919 en registros civiles y del censo de 1921. Para nuevo Progreso, los "sin datos" se consideran como indígenas. "Gripe+" incluye causas similares. (1) El componente S.I. se calculó basándose en la proporción de cada grupo étnico. (2) El S.I. se calculó como si fuera enteramente indígena. Se empleó este dato en los promedios.

desigual de defunciones pero el 13 de diciembre señaló que los doctores Julio Bianchi y Julio Escobar habían llegado a la ciudad para atender a Don Mausileo Domínguez y tres días después Don Mausileo había muerto. Finalmente, el 18 de diciembre el *Diario de Centro América* reportó que:

Nos vienen a cada momento telegramas de los Departamentos en que nos anuncian la defunción de diversas personas y que la epidemia azota especialmente entre las masas indígenas, que son las que por razón de la aglomeración en que viven y lo difícil que es aislarlos y hacerles adoptar régimen higiénico, son los que más mueren. En Huehuetenango, la enfermedad continúa con fuerza. Sus estragos han sido terribles, habiendo fallecido entre otras muchas personas, el Jefe Político, el Juez y algunas otras personas de importancia. Quetzaltenango y San Marcos están en plena enfermedad. En Sololá los pueblecitos que rodean la laguna, son los principales atacados; lo mismo que Pochuta en Chimaltenango y Tecpán, Patzún y algunos lugares de la altiplanicie... Los puertos están completamente sanos.⁵⁵

El 13 de diciembre se inició una serie de noticias que se referían al desastroso curso de la mortandad indígena. Una nota, fechada el 17 de noviembre, prestaba atención específica a las diferencias por grupo étnico:

Cierto es el cargo que se hace a las autoridades de descuidar de las poblaciones; pero justo es también tomar en cuenta que peor que la higiene pública anda la privada. A la falta de esta última [la higiene] debe atribuirse el mayor número de casos mortales, sobre todo en la densísima población indígena —o mejor dicho de indios— que vive en estas regiones. Tal vez más del 75 u 80 por ciento de su población formada por indios; y en esos Departamentos la mortalidad ha sido mayor que en Quetzaltenango y San Marcos cuyo porcentaje es menor. Las costas agrícolas, de donde por cada blanco hay cincuenta indios, la epidemia ha literalmente barrido con los jornaleros de fincas y aldeas.⁵⁶

El día 27 varios artículos se ocupaban de los indígenas. Dos reportaban que la epidemia se estaba dando con fuerza en Antigua y San Antonio Suchitepéquez y en ambos se afirmaba que sobre todo estaban sufriendo los indígenas.⁵⁷ Más importante en esta fecha fue un extenso comentario sobre la muerte, mano de obra y agricultura de los indígenas, firmado por "Ecúanime", primero de una serie que aparecería bajo esta firma.

⁵⁵ *Diario de Centro América* (18 de diciembre de 1918), pág. 1.

⁵⁶ *Diario de Centro América* (23 de diciembre de 1918), pág. 1.

⁵⁷ *Diario de Centro América* (27 de diciembre de 1918), pág. 8.

Los reportajes sobre las defunciones indígenas fueron muy poco adecuados por varias razones. La principal es que la mayoría vivía en comunidades que todavía estaban mal comunicadas con los centros ladinos. En San Marcos incluso los reportajes de las aldeas a las cabeceras municipales con frecuencia se retrasaban un mes o más. El grado en que se hacían reportajes, si es que se hacían, está estrechamente ligado a lo anterior. Los registros de algunas comunidades, como Tajumulco, que reportan muy pocas defunciones indígenas quizá sólo estén revelando la dificultad de reportar. La mención de los indígenas como parte de una masa y de los ladinos como individuos se repite, sin embargo, de manera consistente en muchos de los reportajes.

Aparte de esas dificultades, parece que los propios procedimientos de registro eran muy deficientes. El corresponsal del *Diario de Centro América* en Quetzaltenango se quejaba de los reportajes en esa ciudad:

Parece acentuarse la disminución de los efectos de la epidemia, y decimos *parece* porque de ciencia cierta nadie sabe la mortalidad diaria como no sean los empleados del Registro Civil. La prensa local no publica la nómina de nacimientos y defunciones, como la de esa Capital, porque sin duda no se le proporcionan esos datos.⁵⁸

Y otro reportero frustrado observaba:

Hemos estado dando con toda la frecuencia posible, cuantos datos sobre los departamentos habemos a mano. Por desgracia allá, en la mayor parte de los lugares, no se llevan estadísticas de ninguna clase, y los escasos números que consignan las autoridades no se suministran a la publicidad, de suerte que tenemos que atenernos a las pocas noticias de la enfermedad que nos envían nuestros corresponsales.⁵⁹

Una reseña posterior de "Agricultor práctico" daba algunas estimaciones de las pérdidas:

Podemos tener por cierto que en la mayor parte de las fincas y pueblos de Occidente, en donde todos o casi todos los jornaleros fueron atacados, no pereció menos de un 10 a 15 por ciento de la población indígena, porque si bien es verdad que en algunas fincas no murieron sino cinco o seis personas entre una población de cincuenta y cien jornaleros, gracias a la actividad de los propietarios en sus medidas sanitarias, en otras

⁵⁸ *Diario de Centro América* (8 de enero de 1919).

⁵⁹ *Diario de Centro América* (21 de enero de 1919), pág. 1.

sucumbió más de la mitad de los mozos, mujeres y hombres. Creo así que es acertado fijar la mortalidad en 10 a 25 por ciento, tanto más si tomamos en cuenta las estadísticas terribles de los meses de diciembre y enero anteriores, cuando en ciertas poblaciones de Totonicapán, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos y otros departamentos, según noticias publicadas y confirmadas por la prensa, hubo familias que perecieron en masa, teniéndose por ello que sellar judicialmente las moradas... Además de los muertos, hay que tener en cuenta los brazos que han emigrado o huído.⁶⁰

RAZONES DE LAS DEFUNCIONES INDÍGENAS: RAZA, CLIMA Y SANIDAD

Las razones que se daban para explicar el nivel de defunciones indígenas relativamente elevado en comparación con las muertes de ladinos eran, explícita o implícitamente, de tres tipos. La primera, mencionada pero a la que las discusiones de la prensa nunca dieron seguimiento serio, correspondía a las diferencias raciales. Tras señalar que la enfermedad había alcanzado su mayor intensidad en la altiplanicie indígena y en las fincas con mano de obra indígena, un informe del 23 de diciembre desde Quetzaltenango (ya citado) rechazaba la idea de que los indios simplemente tenían propensión a enfermarse:

Se afirma por algunos que esto consiste en que el indio está más propenso a adquirir la enfermedad y que posee menos resistencia física y orgánica, contra sus ataques, que el blanco. Esto no es sino una de tantas patrañas populares. Está probado por la ciencia médica moderna que las epidemias no se combaten tanto con medicinas como con profilaxis y que los logros donde impera la higiene y la salubridad media es satisfactoria en todo tiempo, pueden, con extremar las medidas de saneamiento, librarse de la invasión epidémica o tenerla a raya, como lo prueba el caso de Retalhuleu en donde —¡Pásmense los señores Jefes Políticos!— la energía del Coronel Ubico ha logrado a la fecha hacer desaparecer no sólo la fiebre infecciosa sino hasta los zancudos del tipo *Stegomya*. En Retalhuleu no existe actualmente caso de influenza [sic] maligna.⁶¹

Es interesante notar que casi no hay expresiones de racismo en los múltiples comentarios relacionados con los indígenas. Está muy extendida la idea de que el racismo es intrínseco al prejuicio ladino contra los indios, pero en ninguna de las reacciones de la prensa formó parte de sus argumentos.

⁶⁰ *Diario de Centro América* (22 de febrero de 1919), pág. 1.

⁶¹ *Diario de Centro América* (23 de diciembre de 1918), pág. 1.

Una segunda explicación era que la vulnerabilidad variaba según el clima, en particular con la humedad. Un planteamiento semejante se hizo en un artículo, ya citado, sobre los indios de Nahualá:

Los pueblos de tierra fría que más han sufrido, han sido aquellos donde el estado higrométrico de la atmósfera es más pronunciado: Patzicía, Patzún, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán y San Marcos. En cambio la tierra baja si se ha visto invadida por el azote, el número de defunciones ha sido limitado relativamente.⁶²

Los supuestos peligros de la humedad de "Los Altos" fueron sin embargo explícitamente rechazados por algunos. Un comentario anterior desde Quetzaltenango hace notar que "no deberíamos temer ninguna epidemia, pues nuestro delicioso clima es la mejor garantía para la salubridad".⁶³ Más tarde, bajo el título "La epidemia tiene en la zona fría caracteres relativamente benignos", otro autor argumentaba que las tierras altas eran mucho más sanas que la costa:

En las altiplanicies... en especial Quetzaltenango y Huehuetenango, la forma más común de la enfermedad es la neumonía, aunque en muchísimos casos el paciente no pasa de sufrir la influenza en su carácter más benigno; y si luego viene la recaída y a veces la muerte... Pudiera influir en él la gran humedad de su ambiente. Allí es frecuente la neumonía doble. /En las costas, la epidemia tiene efectos desastrosos, sin duda peores que en los climas fríos. Hemos sido de la opinión de que la gravedad de la gripa aumenta a medida que el clima es más frío. Creemos que esta creencia es errónea; es la mortalidad en las costas occidentales que es muchísimo mayor que la de las mesetas, aunque para este resultado sin duda influyen el hecho de que en las tierras bajas el 80% de la población es de indios. Allí la enfermedad es violenta y breve, con todos los caracteres que los médicos europeos dan a la gripa congestiva.../Como se ve, hay exageración al suponer que en los Departamentos occidentales (uno de los cuales, Retalhuleu, está libre de ella) la epidemia es más grave que en esta Capital. Aquí en Quetzaltenango con una población de 20 a 30,000 habitantes, son poquísimas las defunciones de personas conocidas y de buena posición social. Los estragos se refieren casi sólo a las clases bajas, que viven con poca o ninguna higiene.⁶⁴

⁶² *La República* (3 de enero de 1919), pág. 2. Del correspondiente de Totonicapán, diciembre de 1918.

⁶³ *Diario de Centro América* (16 de noviembre de 1918), pág. 5.

⁶⁴ *Diario de Centro América*, Quetzaltenango (23 de diciembre de 1918).

Ya fuera que se culpara al clima de la costa o al de Los Altos, fríos y húmedos, se seguía dando por hecho que la causa subyacente a la vulnerabilidad de los indios era la pobreza, la suciedad, la falta de sanidad y la carencia de medicinas y servicio médico adecuados. Más aún, según observadores ladinos, ciertas prácticas indígenas eran sin duda contraproducentes para la supervivencia. Un corresponsal escribía desde San Cristóbal:

La influenza está haciendo verdaderos estragos en la población por falta de higiene y módico suministro de medicinas a la gente pobre, y sobre todo, a los indios, que mueren como moscas... Los pobres indios, faltos de medicinas y asistencia facultativa, tratan de curarse dándose un baño de *temesxcal* [sic!] (especie de termo o baño calorífico, que se hace encendiendo un fuego violento en el interior de un cobertizo de barro de poca altura y cerrándolo herméticamente, con el paciente metido dentro y completamente desnudo) muy usado en el país, pero de nulos resultados para curar la gripe, como es lógico. Por consecuencia la mortalidad entre la clase indígena es alarmante, tanto en este pueblo como en Totonicapán mismo, San Andrés, San Francisco el Alto, Momostenango y otros puntos de los Departamentos de Huehuetenago, Quetzaltenango y Retalhuleu. En San Andrés murió de la influenza una familia entera compuesta de diez personas, familia acomodada, cuyos bienes quién sabe en manos de que juez o comisionado irán a parar pero no existe testamento a favor de nadie.⁶⁵

Cabe señalar aquí que la distancia entre la vida de los indígenas y la de los ladinos era tan grande que el autor sintió la necesidad de explicar detalles del "*temesxcal*" a su público, ladino en su mayoría. También desde Quetzaltenango otro corresponsal se quejaba de que:

En las viviendas de los indios es absolutamente necesaria una eficaz profilaxis. Estas viviendas son lo más antihigiénicas que imaginarse puede: consisten de una sola pieza, carecen de ventanas y en ellas viven, hacinados..., seis individuos de ambos sexos. ¡Qué admirable terreno para la propagación del bacilo que nos mata!⁶⁶

Un escritor de *El Norte* de Cobán también señalaba que la epidemia golpeaba con mayor fuerza a los indios debido a "sus costumbres poco higiénicas y a su negligencia característica".⁶⁷ En su informe anual el Jefe Político de San Marcos hablaba de manera más general:

⁶⁵ *Diario de Centro América* (17 de diciembre de 1918), pág. 2.

⁶⁶ *Diario de Centro América* (8 de enero de 1919), pág. 1.

⁶⁷ *El Norte* (18 de enero de 1919).

Se hace constar en este punto que los encargados de cuidar la salubridad de los municipios de pueblos indígenas tuvieron que luchar en vista de los refractarios a las instrucciones y a tomar las medidas para combatir la enfermedad.⁶⁸

El *Correo de Los Altos* (Quetzaltenango) hacía notar que:

Por estas tierras la influenza ha hecho estragos, debido en gran parte a la falta absoluta de Higiene, a la cual no se le ve la punta. La única medida tomada por la autoridad en este sentido, fue pregonar la encalada de las casas.⁶⁹

LA EPIDEMIA Y LA ECONOMÍA

Necesariamente la devastación creada por la epidemia se reconoció a fin de cuentas como una amenaza para la sociedad en conjunto. Se comentarán aquí dos fases de esta toma de conciencia. Primero examinaremos cómo pudo haber afectado a la economía respecto a la agricultura, la cosecha de café y el sistema de mano de obra. La sección siguiente se ocupará de las consecuencias en las relaciones étnicas.

AGRICULTURA. Está claro que la pérdida de vidas humanas y cómo disminuirla fueron los principales temas de preocupación de la prensa una vez que se reconoció el alcance de la epidemia de influenza. En segundo lugar, sin embargo, estaba el reconocimiento gradual de reporteros y editorialistas del significado de ésta para la cosecha de café que se estaba levantando y, de modo secundario, para la producción agrícola de alimentos. Algunos ensayos y comentarios proporcionaban respuestas inmediatas —pobreza, suciedad, falta de salubridad e higiene y de servicios médicos— que satisfacían la comprensión cultural de la mayoría de los observadores ladinos; otros, no obstante, vieron implicaciones económicas más graves. La comodidad y la sobrevivencia de los sectores más acaudalados dependía del ingreso proveniente de las exportaciones agrícolas, específicamente del café. La devastación de la mano de obra indígena les hizo notar el grado en que el bienestar de esas clases requería del bienestar de los indígenas. Sin embargo, sólo en diciembre empezaron a multiplicarse las expresiones de preocupación por este asunto. La alusión más temprana a la pérdida de

⁶⁸ Informe Anual del Jefe Político, San Marcos, 1918.

⁶⁹ *Correo de Los Altos* (16 de diciembre de 1918), pág. 3.

población de las fincas apareció brevemente como parte de un artículo más largo proveniente de Patulul, a mediados de noviembre:

Los finqueros han tenido por necesidad que aprender a poner parches, inyectar quinina, remendar cabezas rotas y suturar machetazos, operaciones que efectúan como Dios les ayuda.⁷⁰

Merecía más atención un breve informe desde Tumbador, publicado a fines de mes, seguido por una nota editorial un tanto más detallada en *La República*. Ninguno, sin embargo, pasó del simple informe de las pérdidas en las fincas a las implicaciones de dichas pérdidas.

(Por telégrafo) Noviembre 25. De influenza y pneumonía fallecieron don Eduardo Reyna Toledo, don Cristóbal Lurtman. En todas las fincas están parados los trabajos por la gravedad de los jornales.⁷¹

Gripe: El estado sanitario de esta zona es verdaderamente lamentable, debido a la pandemia de influenza que en la actualidad reina en Centro América, en Estados Unidos y probablemente, a estas horas en todo el continente americano. /En la actualidad la proporción de atacados de influenza, en las fincas mejor libradas del departamento de Chimaltenago y Sololá, es como de 30 a 40 por ciento, en otras del 80 a 90 y en la finca 'La Esperanza' sólo el administrador quedó inmune.⁷²

El siguiente informe detallado provenía del corazón de la principal zona productora de café de San Marcos y de una de las fincas más grandes y más famosas de Guatemala y, aunque comenta el monto de la cosecha, esta nota tampoco hace alusión alguna a las implicaciones para ésta.

Estragos de la influenza en las fincas del sudoeste. San Rafael [Pie de la Cuesta]. La salubridad pública abatida como ha sido desde hace algunos meses por la influenza que tantos colonos de las fincas de la jurisdicción especialmente en "Armenia" y "El Porvenir" en donde el número de muertos ya llega a la terrorífica cifra de 50 al día. La enfermedad parece encontrar mejor camino de acción en el sexo débil en el cual ha hecho tantas más víctimas cuanto más delicado es su estado patológico; en los niños provoca un ataque de lombrices mortal. Hasta hoy, que yo sepa, no se han tomado las autoridades más molestias que la de ordenarse se entierren los cadáveres en las mismas fincas; y la departamental en hacer circular una

⁷⁰ *La República* (15 de noviembre de 1918).

⁷¹ *Diario de Centro América* (29 de noviembre de 1918), pág. 3.

⁷² *La República* (2 de diciembre de 1918), pág. 2.

hoja profiláctica nada más. En las diferentes zonas de la costa de este departamento hay establecidos muchos médicos que con una pequeña indicación de la superioridad podrían hacer excursiones en una área más o menos corta, cobrando sus honorarios a las fincas que visitan, que bien pueden éstas cubrirlos sin ningún esfuerzo. / La cosecha de café va tocando a su fin; pero no está tan abundante como se esperaba. El precio es hoy el triple del que se pagó la pasada. / Las cosechas de maíz prometen estar muy buenas; idem las de frijol y arroz.⁷³

El primer comentario sobre la relación de la epidemia con la producción de café no apareció sino hasta el 20 de diciembre.

Café. Para los finqueros ha sido muy halagador el buen precio de este artículo que ha pasado ya de \$16 el quintal. Pero aquello del Cojo que por la ley de las compensaciones lo que le falta en una pierna le sobra en la otra, resulta que los mozos que no mueren de la influenza están enfermos y los sanos se escapan, y los granos se quedan secando en los árboles. Hay fincas en que la cosecha se ha reducido a la quinta parte.⁷⁴

Mientras tanto, llegaban de manera irregular reportajes sobre la intensidad real de la epidemia en áreas finqueras. Durante la última semana de 1918, se mencionaron las fincas de Patulul, Escuintla, Retalhuleu, Barbarena, Chuvá (Colomba).⁷⁵ Se reportaba que la mitad de la población de San Antonio Suchitepéquez estaba enferma. A principios del nuevo año había reportajes de fuerte incidencia en toda la zona occidental:

Palpitaciones de la vida nacional (De nuestros corresponsales ambulantes). Verdaderamente alarmadas viven, muriendo de miedo, las poblaciones de Occidente con la rápida propagación de la epidemia de influenza por ciudades y fincas. El mal ha ido tomando los peores caracteres clínicos y la mortalidad, considerable entre la raza indígena,

⁷³ *Diario de Centro América* (8 de diciembre de 1918). Mientras que no hay datos sobre la Finca Armenia, la mención de 50 muertes diarias en el Porvenir no está sustentada por el registro civil para la finca. Entre el 13 de noviembre de 1918 y el 14 de febrero de 1919, periodo en que se registran defunciones por influenza, se reporta la muerte de 152 indígenas, 132 por influenza y de 7 ladinos, 6 de influenza. La mortalidad por día más alta es la del 1 de diciembre con 17 defunciones.

⁷⁴ *Diario de Centro América* (19 de diciembre de 1918), pág. 4.

⁷⁵ Véanse las siguientes ediciones del *Diario de Centro América*: (24 de diciembre de 1918), pág. 1; (24 de diciembre de 1918), pág. 6; (25 de diciembre de 1918), pág. 4; (26 de diciembre de 1918); (27 de diciembre de 1918), pág. 8; (30 de diciembre de 1918); (30 de diciembre de 1918); (11 de enero de 1919).

no ha perdonado tampoco a las clases altas... Sólo Retalhuleu queda exento. La enérgica actuación del Coronel Ubico salva ahora a sus gobernados del azote de la gripa como antes los salvó de la fiebre.../ Muy diferente cuadro presentan al viajero las poblaciones y fincas de la Costa Cuca, del Chuvá y Cucho. Aquí el desastre de la salubridad resulta alarmante. Pasamos por fincas cafetaleras en donde han muerto cien y ciento cincuenta mozos, inclusive el administrador y a veces el propietario, pueblos en que reina un silencio de cementerio porque la mayoría de los ranchos y casas están vacíos: murieron o huyeron sus habitantes; caseríos abandonados en los cuales pereció hasta el *brujo*... en fin, un cuadro triste y desconsolador.⁷⁶

"Ecuánime", del *Diario de Centro América*, mencionaba que: "Finca ha habido por estos rumbos en que murieran desde el patrón y el administrador hasta el 50 y 60 por ciento de los mozos rancheros".⁷⁷

También era evidente la creciente preocupación por tratar de salvar a esta población trabajadora:

Sobre todo en las fincas y poblaciones rurales están en peligro nada menos que los guatemaltecos que más necesitan de amparo y protección, los infelices indígenas autores natos de nuestra producción agrícola, es decir, de la única fuente y positiva riqueza, bienestar y prosperidad nacional.⁷⁸

"Graco", quien escribía en *La República*, describió cuán importantes eran los trabajadores y luego argumentó a favor de que se les diera mejor trato:

Entre las acertadas disposiciones aludidas, se hallan las que se refieren a los patrones ingratos quienes no sólo dejan de remunerar como corresponde el trabajo de los infelices peones, sino que también los tratan cruelmente. /La despoblación de algunas fincas obedece en gran parte a malos manejos de "patrones" y "administradores" para quienes las palabras de consideración y cariño son, tratándose de los mozos, palabras vacías de sentido. /Bien pues: "Con sólo cumplir fiel y enérgicamente las disposiciones gubernativas ya dictadas, es suficiente. Los mozos bien remunerados y mejor tratados de parte de patrones y administradores y no molestados de parte de Alcaldes, Comisionados y Comandantes Locales, producirán el triple de lo que actualmente hacen". Todos desde luego,

⁷⁶ *Diario de Centro América* (11 de enero de 1919), pág. 2.

⁷⁷ *Diario de Centro América* (14 de enero de 1919), pág. 1.

⁷⁸ *Diario de Centro América* (21 de enero de 1919), pág. 1.

sin perjuicio de la introducción de máquinas y demás enseres que faciliten la producción. [firmado] GRACO.⁷⁹

De vez en cuando había reportajes sobre esfuerzos obviamente exitosos de ciertas fincas por controlar la infección. En diciembre, el señor don Bruno Mertins de la Finca San Andrés Osuna [Siquinala, Escuintla], escribió que las inyecciones intravenosas de ácido fénico funcionaban en todos los casos y que ningún mozo había muerto.⁸⁰ De Cobán llegó un informe de que un finquero de Saxoc, Miguel Angel Rivera G., había adoptado todas las recomendaciones para contener la influenza. De las 200 personas de su finca, sólo 22 estaban enfermas y sólo una había muerto.⁸¹

El problema, no obstante, se estaba volviendo tan grave que las discusiones llegaron al punto de tratar de encontrar substitutos de la labor humana. La primera guerra mundial había traído al mundo el tanque, vehículo que obviamente podía circular fácilmente sobre mallas de metal en cualquier terreno.⁸² El tema era tan interesante que se intercambiaron cartas y ensayos durante varias semanas, pero al final se planteó que funcionaría en casi cualquier cosecha excepto el café.

El editorial más amplio y al parecer equilibrado sobre este tema fue enviado por "Agricultor práctico" de Quetzaltenango. Optó por mirar más allá de las estadísticas de mortalidad para ver en el indio algo más que mera "mano de obra".

Considero el caciquismo como el primero y más importante de los factores determinantes del "problema brazos". /Mientras haya funcionarios (jefes políticos, comisionados, comandantes, alcaldes, etc.) que trafiquen con el indio; mientras los \$15 de jornal diario que se le pagan en la actualidad se

⁷⁹ *La República* (1º. de febrero de 1919), pág. 3.

⁸⁰ *Diario de Centro América* (12 de diciembre de 1918). El "Señor don Bruno Mertins de la Finca San Andrés Osuna [Osuna, Siquinala, Escuintla], escribe informando que ha aplicado inyecciones intravenosas de ácido fénico para la curación de la influenza, como medio abortivo de la enfermedad, obteniendo resultado favorable en todos los casos, que han sido numerosísimos. Todos los mozos se han salvado".

⁸¹ *El Norte* (15 de febrero de 1919), pág. 1.

⁸² Véanse las siguientes ediciones del *Diario de Centro América*: (4 de febrero de 1919), pág.1; (5 de febrero de 1919), pág. 1; (11 de febrero de 1919), pág.1; (12 de febrero de 1919), pág.1; (17 de febrero de 1919), pág. 2. El tema de los tractores ya se había tratado antes en los medios impresos: "UNA CUESTION INTERESANTE PARA LA AGRICULTURA. EL TRABAJO CON TRACTORES" discutía las ventajas y desventajas técnicas y económicas pero no mencionaba el asunto de los trabajadores [*La República* (2 de noviembre de 1918), pág. 1].

repartan entre el indio y el Jefe Político, \$5 para el primero y \$10 para el segundo; mientras se persiga y se le dé caza al indio con pretexto de los cupos militares, listas de milicianos, trabajos públicos, etc., y se le lleve forzado a tórridos climas, a trabajar en lo que no quiere y sin remunerarlo debidamente; mientras no se le deje libre para hacer sus siembras de cereales y para escoger su residencia en la finca o pueblo donde desee hacerlo; mientras para explotarlo mejor e impunemente se le corrompa y se le saquee con deudas y adelanto de jornales, que después se le cobre a razón de diez por uno, sin perjuicio de encausarlo ante los tribunales y autoridades hasta el punto de haber mozo que "tiene tres patrones" con iguales derechos sobre él; mientras no se reglamente el trabajo, la escasez y aún la deficiencia del jornalero indígena, de que muchos agricultores se quejan, no desaparecerán y nuestra agricultura tampoco saldrá del lamentable estado actual.⁸³

La polémica sobre la mano de obra, o *brazos*, en los diarios no se detuvo ahí, sino que continuó al menos un mes más.⁸⁴

LA COSECHA DE CAFÉ. Si pasamos a la cuestión del daño real que la pérdida de mano de obra supuso para la agricultura, podemos encontrar una estimación en el Informe Anual para 1918 del Jefe Político de San Marcos:

Agricultura... Respecto al café... por causas de fuerza mayor e imprevista la cosecha de este año de café será menor que la del año pasado. En las zonas de La Reforma y San Diego la diferencia es muy marcada, pues los daños que ocasionaron los fuertes vientos que azotaron los cafetales. En plena cosecha estábamos cuando la influenza invadió simultáneamente todas las fincas de la zona cafetalera del Departamanto cuyo flagelo causó graves daños quitando la vida a muchos brazos que indudablemente harán falta a la agricultura; hubo pues necesidad por más de un mes de desatender la cosecha y por lo tanto la pérdida fue inevitable.⁸⁵

David McCreery, sin embargo, ha llegado a la conclusión de que:

Los resultados de la pandemia de influenza de 1918-1919 para Guatemala... parecen haber sido muy limitados... Los finqueros y los diarios se preocuparon por la pérdida de producción y la posible escasez de trabajadores, pero las estadísticas de las exportaciones no indican que se

⁸³ *Diario de Centro América* (22 de febrero de 1919), pág. 1.

⁸⁴ *Diario de Centro América* (21 de marzo de 1919), pág. 1; *Diario de Centro América* (24 de marzo de 1919), pág. 3.

⁸⁵ AGCA, San Marcos, documentos del Jefe Político, 1918.

hayan desarrollado problemas significativos para el café. La falta de un impacto evidente ayudó a convencer a los finqueros de que ya no necesitaban el antiguo sistema de trabajo forzado; en 1920 el Gobierno dio fin a los *mandamientos*. La epidemia de influenza fue un golpe más a la ya muy deteriorada situación económica y social de los indios y de las comunidades indígenas de Guatemala, pero el tamaño absoluto de la población indígena de Guatemala creció con rapidez en los años siguientes y recuperó pronto los números perdidos.⁸⁶

McCreery tiene razón en cuanto a las verdaderas consecuencias demográficas de la epidemia. Las pérdidas, por terribles e impactantes que fueran para quienes las vivieron, no amenazaron seriamente la integridad demográfica a largo plazo de la población indígena ni de la ladina. También tiene razón en que la producción de café a largo plazo no se vio afectada. El efecto en el café es, sin embargo, importante para ayudar a comprender cómo veía la gente lo que estaba sucediendo entonces. El cuadro de McCreery sobre la producción de café de 1906 a 1921 muestra el cambio de un año a otro.

CUADRO 3
EXPORTACIÓN DE CAFÉ ENTRE 1906 Y 1921⁸⁷

Año	Producción (en quintales)	Cambios en producción en %
1906	684,409	—
1907	901,994	31.8
1908	569,718	-36.8
1909	1,115,626	95.8
1910	664,550	-40.4
1911	774,571	16.6
1912	723,013	-6.7
1913	875,337	21.1
1914	831,341	-5.0
1915	775,631	-6.7
1916	874,696	12.8
1917	908,878	3.9
1918	782,520	-13.9
1919	896,670	14.6
1920	939,539	4.8
1921	935,261	-0.5

⁸⁶ McCreery, "Guatemala City", pág. 181

⁸⁷ Tomado de Chester L. Jones, *Guatemala, Past and Present* (New York: Russell & Russell, 1966), pág. 210; y de *Memorias*, Ministerio de Hacienda. Citado en McCreery, *Rural Guatemala, 1760-1940* (Stanford, California: Stanford University Press, 1994), pág. 301.

Visto desde esta perspectiva, el cambio de 1917 a 1918 es la caída de producción más fuerte desde 1910. Desde una retrospectiva de largo plazo, puede verse como “problema no significativo” para el café, pero en cualquier negocio un descenso de 13 por ciento podría ser bastante significativo. La producción de café, sin embargo, varía debido a múltiples factores y no hay ninguna fórmula que permita hacer una predicción confiable de una cosecha o de una caída de esta magnitud. En 1918-1919, los finqueros podían ver la pérdida de mano de obra, podían ver lo que la había producido y de modo bastante fácil y razonable podían llegar a la conclusión de que haber perdido un mes de labor en la cosecha tendría resultados desastrosos. Muchos de ellos hicieron lo que pudieron en ese momento, es decir, trataron de proporcionar mejores condiciones y de enfrentar la epidemia. No obstante, su preocupación por el sistema laboral difería un tanto de las que se han sugerido.

SISTEMA LABORAL. McCreery, sin embargo, lleva más lejos su argumento y plantea que “La falta de un impacto evidente ayudó a convencer a los finqueros de que ya no necesitaban el antiguo sistema de trabajo forzado; en 1920 el Gobierno dio fin a los *mandamientos*”.⁸⁸ En mi lectura de los documentos no encontré ninguna evidencia de que los finqueros llegaran a la conclusión de que ya no necesitaban el trabajo forzado; tampoco hay nada que sugiera relación alguna entre el impacto de la epidemia y el posterior fin de los *mandamientos*. Por muchos reportajes periodísticos queda claro que las consecuencias materiales de la epidemia crearon aprensión entre la gente. Veían enfermos y moribundos a los indígenas, la fuerza de trabajo de la que dependían directamente para vivir. No cabía duda de la relación existente entre esta mano de obra, la cosecha de café y la propia sobrevivencia. En ninguno de los documentos revisados aquí hay indicación alguna de que en ese momento, ni, por cierto, en veinte años más, alguien pensara que el trabajo forzado no era necesario. Lo que había quedado claro desde tiempo atrás era que el sistema de *mandamientos* era quizá moralmente malo pero sin duda inmensamente difícil de manejar y a menudo contraproducente en cuanto al uso eficiente de mano de obra. El trabajo forzado en general, sin embargo, no se ponía en duda. La preocupación por el trabajo forzado y la preocupación por los *mandamientos* no eran la misma. Las citas de los diarios que se han reproducido aquí no son producto de una recién descubierta convicción de que el antiguo sistema de mano de obra funcionaba mal —los archivos de los jefes políticos muestran claramente que esta idea estaba extendida desde principios del siglo y el excelente estudio del propio

⁸⁸ McCreery, “Guatemala City”, pág. 181

McCreery muestra esto con claridad.⁸⁹ El sistema de *mandamientos*, pero no el trabajo forzado, iba de salida porque era inmensamente complicado y muchas veces contraproducente. Las demandas contrapuestas de la necesidad de mano de obra agrícola de los finqueros, la necesidad de mano de obra para caminos, para la construcción y el mantenimiento de proyectos municipales y departamentales, por parte del Estado y la creciente demanda de reclutas para el Ejército,⁹⁰ se conjuntaron para crear un sistema de fuerza laboral que no servía bien a nadie. El Estado había abandonado oficialmente los *mandamientos* en la década de 1890 pero el sistema había reaparecido de inmediato, o más bien, simplemente nunca se había detenido. Aunque se abrogó en 1920, la práctica continuó de hecho, lo mismo que el peonaje por deudas, hasta que Ubico creó el sistema de *vialidad* para la construcción de caminos y sustituyó el peonaje por deudas por trabajo forzado con base en una nueva ley contra la vagancia, en los años treinta. Aun entonces los *mandamientos* no desaparecieron por completo de algunos rincones de Los Altos sino hasta después de la revolución de 1944. El problema de los finqueros en 1918 era que no sabían cómo funcionar sin trabajo forzado.

Para apoyar su planteamiento de que el interés por el trabajo forzado decrecía, McCreery afirma que "entre 1880 y 1920, la población de los municipios de la zona cafetalera creció dos o tres veces más rápido que la de las tierras altas adyacentes".⁹¹ Aunque no he examinado todas las áreas cafetaleras, éste no fue el caso en San Marcos, como lo indica el Cuadro 4.

Esos municipios en conjunto crecieron más rápido que los de la bocacosta cafetalera en términos tanto absolutos como relativos. Sin embargo, tiene particular importancia el hecho de que las zonas altas indígenas crecieran más rápido que la zona baja cafetalera. Más que reducción alguna de la necesidad de mano de obra forzada, los conocimientos sobre la producción del café mejoraban gradualmente de modo que se producía más café. Entre 1891-94 y 1920-25 la producción de café se incrementó en 40 por ciento, de 591,000 a 822,000 quintales.⁹² Los indígenas de Los Altos, sin embargo, si-

⁸⁹ McCreery, "Guatemala City", pág. 181

⁹⁰ Véase Richard N. Adams, "Etnicidad en el Ejército de la Guatemala liberal (1870-1915)", en *Historia General de Guatemala*, Jorge Luján Muñoz, editor general, 5 tomos (Guatemala: Asociación Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo de Guatemala, 1996), V, pp. 207-226. También publicado en *Debate* 30 (Guatemala: FLACSO, 1995); y en *Etnia en Evolución Social; estudios de Guatemala y Centroamérica* (México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, 1996).

⁹¹ David McCreery, *Rural Guatemala 1760-1940* (Stanford, California: Stanford University Press, 1994), pág. 269.

⁹² *Quintales oro*. Véase Manuel Rubio Sánchez, "Historia del cultivo del Café en Guatemala", 3 tomos, escrito a máquina (Guatemala, 1968, en la Biblioteca de la Asociación Nacional de Café, Guatemala).

CUADRO 4. POBLACIÓN Y CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO
EN LOS ALTOS Y LA BOCACOSTA, DEPTO. DE SAN MARCOS,
1893 Y 1921⁹³

Región	Población total			Crecimiento			
				absoluto		relativo	
	1893	1921	1950	1893 a 1921	1921 a 1950	1893 a 1921	1921 a 1950
Altos ladinos	9,666	11,489	17,664	1,823	6,175	18.9%	53.7%
San Marcos	6,036	6,029	12,152	-7	6,123	-0.1%	101.6%
Esquipulas	1,298	1,827	2,027	529	200	40.8%	10.9%
Río Blanco	1,289	1,554	1,275	265	279	20.6%	-18.0%
San Lorenzo	1,043	2,079	2,210	1,036	131	99.3%	6.3%
Altos indígenas	96,550	177,027	249,400	80,477	72,373	90.5%	45.8%
Tejutla	5,612	6,116	8,248	504	2,132	9.0%	34.9%
Sipacapa	2,850	3,486	3,794	636	308	22.3%	8.8%
San Antonio							
Sacatepéquez	2,887	3,567	5,115	680	1,548	23.6%	43.4%
San Pedro							
Sacatepéquez	10,412	13,088	17,539	2,676	4,451	25.7%	34.0%
San José Ojetenam	1,929	3,192	5,664	1,263	2,472	65.5%	77.4%
Tacaná	6,458	12,159	19,247	5,701	7,088	88.3%	58.3%
San Cristóbal Cucho	1,512	3,175	3,767	1,663	592	110.0%	18.6%
Sivinal	1,495	3,171	4,496	1,676	1,325	112.1%	41.8%
Tajumulco	3,773	9,300	14,208	5,527	4,908	146.5%	52.8%
Concepción							
Tutuapa	2,787	9,639	14,662	6,852	5,023	245.9%	52.1%
Comitancillo	2,651	10,416	10,905	7,765	489	292.9%	4.7%
San Miguel							
Ixtahuacán	1,076	5,460	8,223	4,384	2,763	407.4%	50.6%
Total Altos	53,108	94,258	133,532	41,150	39,274	77.5%	41.7%
Bocacosta	23,974	41,325	52,173	17,351	10,848	72.4%	35.6%
El Rodeo	3,312	4,741	6,150	1,429	1,409	43.1%	29.7%
San Pablo	4,904	7,660	10,102	2,756	2,442	56.2%	31.9%
El Tumbador	8,310	13,598	16,551	5,288	2,953	63.6%	21.7%
San Rafael Pie de la							
Cuesta	1,953	3,791	5,468	1,838	1,677	94.1%	44.2%
La Reforma	2,918	6,125	7,753	3,207	1,628	109.9%	26.6%
El Quetzal	2,557	5,410	6,149	2,833	739	109.9%	13.7%
Malacatán	5,008	14,860	23,615	9,852	8,755	196.7%	58.9%
Nuevo Progreso	4,831	22,205	30,494	17,374	8,289	359.6%	37.3%

⁹³ Fuentes: *Censo General de la República de Guatemala del 6 de febrero de 1893* (Guatemala: Tipografía y Encuadernación "Nacional", 1894); *Censo de Población de la*

guieron oponiendo resistencia al trabajo forzado: cuando tenían la opción de escoger, sus propias parcelas eran preferibles a cualquier trabajo forzado. Aunque había regiones de Los Altos en donde la sobrepoblación obligaba a la gente a buscar alternativas en el cultivo de propiedad privada, trabajar en las fincas cafetaleras no era en modo alguno la alternativa más atractiva. Swetnam ha demostrado que la producción, comercio y empleo de mano de obra asalariada local de subsistencia/mercado eran preferibles a la migración forzada a las fincas de café.⁹⁴

Queda muy claro que el finquero de 1918 estaba conciente de la necesidad de mano de obra forzada migrante. Toda su experiencia y producción dependían de ella. La pérdida visible de miles de indios era un asunto serio. No era ningún consuelo que en otros años la producción de café pudiera caer por otras causas. De hecho, como veremos a continuación, el riesgo de perder mano de obra indígena probablemente llevó más directamente a la promoción de perspectivas indigenistas sobre los indígenas mismos, las cuales mostraron mayor preocupación por ellos, pero en modo alguno amenazaban con eliminar el trabajo forzado.

EFFECTOS SOBRE LAS RELACIONES ÉTNICAS.

EL DISCURSO DEL INDIGENISMO

La preocupación del "Agricultor práctico" por el indio no era sólo económica. Aunque las consideraciones de este tipo eran importantes para la mayoría de los autores que estamos considerando (quizá para todos), no bastarían por sí solas para dar cuenta del hecho de que muchos propusieran que se tratara mejor al indígena. Esta no es una correlación inevitable con el problema de mantener la producción de exportación. De hecho, con antecedentes de esclavitud, encomienda, repartimiento y, de manera más reciente y común, mandamiento y peonaje por deudas, existían claramente diferentes perspectivas respecto al modo de sacar el mayor trabajo posible de seres humanos.

El indigenismo había surgido en Guatemala paralelamente a su crecimiento en México, pero la Revolución Mexicana proporcionó desde luego un contexto diferente. Mientras que esta perspectiva precede en

República, levantado el 28 de agosto de 1921, 4º Censo, Parte 1 (Guatemala: Talleres Gutenberg, 1923); y Dirección General de Estadística, *Sexto Censo General de Población, abril 18 de 1950* (Guatemala: Imprenta Universitaria, 1953).

⁹⁴ En relación con esto, véase John Swetnam, "What Else Did Indians Have to Do with their Time? Alternatives to Labor Migration in Prerevolutionary Guatemala", en *Economic Development and Culture Change*, 38: 1 (1989), pp. 89-112.

cierto modo la publicación en 1894 de *Los indios* de Batres Jáuregui⁹⁵ y en ese lapso se publicaran algunos de sus puntos de vista en periódicos y ensayos, sólo hasta principios de los años veinte se dio una eclosión de escritos indigenistas, en particular entre las tesis escritas en la Universidad de San Carlos.⁹⁶ Si el indigenismo simplemente hubiera representado una filosofía humanitaria carente de interés propio económico, sería inadecuado repasar estos comentarios aquí. Ese no fue el caso, sin embargo: los surcos del indigenismo se trazaron con una fundamental preocupación por el desarrollo económico de Guatemala, para el cual la labor humana era una necesidad central —y la mayor fuente de dicha mercancía era la población indígena. La crítica indigenista, por consiguiente, debe verse no como un rasgo desinteresado de las relaciones étnicas entre indios y ladinos sino como elemento de las relaciones entre los indígenas y el Estado desarrollista liberal, y con la sociedad ladina, para quienes su propio bienestar dependía de ese proceso. El indigenismo fue una derivación del liberalismo de fines del siglo XIX que cautivó a casi toda América Latina.

La epidemia de gripe de 1918 surgió como ejemplo muy patente de los problemas típicos que ocupaban el pensamiento indigenista. Estos intereses precedieron a la epidemia y la corriente de literatura indigenista de 1920 le siguió. En el lapso comprendido entre la instrumentación de la política liberal de mano de obra forzada en la década de 1870 y el año 1918, no se había dado la posibilidad de que la población indígena llegara a estar tan diezmada que esto amenazara la base agrícola del Estado. También se alegaba que la vulnerabilidad de los indios a los estragos de la influenza podía, en gran parte, rastrearse hasta su situación en el conjunto de la sociedad guatemalteca, dado que eran objeto de múltiples tipos de explotación o casi

⁹⁵ Antonio Batres Jáuregui, *Los indios: su historia, su civilización... 1893* (Guatemala: Establecimiento Tipográfico La Unión, 1984).

⁹⁶ Joseph Apologio Pitti, *Jorge Ubico and Guatemalan Politics in the 1920s* (tesis doctoral, University of New Mexico, 1975). “La preocupación por las necesidades económicas y sociales de la nación estimuló mucho el desarrollo de la sociología en los años veinte. La proliferación de estudios “científicos” después de 1923 reflejaba claramente el inmenso interés en la estructura social. Entre los trabajos más importantes se contaban: *El problema social del indio* de Miguel Angel Asturias (1923); *Evolución Sociológica de Guatemala* de Jorge García Granados (1927); *Consideraciones sobre problemas político-sociales de Guatemala* de Alfonso Orantes (1927); *Nacionalismo Guatemalteco* de José Luis Balcárcel (1927); *Ensayo de sociología guatemalteca* de Jorge del Valle Matheu (1932), *Ensayos sobre psicología indígena* de Jorge Luis Arriola (ca. 1930); *El Indio Guatemalteco: Ensayo de Sociología Nacionalista* de Fernando Juárez Muñoz (1931); y *El Autócrata* de Carlos Wyld Ospina (1929). Además se publicó una pléthora de artículos de tipo sociológico en *Studium*, *El Foro Guatemalteco*, *El Imparcial* y *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*”, pp. 212-213.

no recibían servicios médicos ni de otra clase; en breve, rastrear sus defunciones conducía hasta la sociedad y el gobierno ladinos que consideraban útil mantenerlos atados como fuerza de trabajo humana.

Mientras que la mortandad indígena y la pérdida de mano de obra aparecieron por primera vez en las noticias periodísticas en noviembre, el tema del trato que se daba a los indios no se planteó sino hasta finales de diciembre, lo que sugiere que no se vio como problema enseguida. El primer artículo que se ocupó del tema no era, sin embargo, una nota aislada sino el primero de una serie de ensayos que trataban diversos aspectos de la epidemia, la naturaleza de la agricultura guatemalteca y otros temas, escritos por un autor de pseudónimo "Ecuánime".

El indio perece... Por diversas correspondencias que llegan a este Diario, de los Corresponsales en los Departamentos, nos vamos enterando, aunque no querramos, de las alarmantes consecuencias que entre la indiada de los campos y caseríos del país viene produciendo la epidemia de gripe. El ejército de los jornaleros clarea y se diezma como un batallón descalabrado bajo el golpe de la metralla enemiga... En las costas insalubres —tan funestas para el indio de las cuales él huyó siempre mientras fue libre de elegir su residencia— la mortandad puede adquirir los caracteres de un desastre si no se pone a la mano un remedio enérgico y, más que enérgico, inmediato. /Los únicos que (no) se han dado cuenta del peligro son precisamente los llamados a conjuralo. El señor Jefe Político, el señor Comisionado y el señor Alcalde creen sin duda que el mozo, el mozo que ellos venden al agricultor como un carnero, es elemento eterno, inmune a las enfermedades e incapaz de poner en ridículo a sus explotadores muriéndose de la noche a la mañana. Pero el hecho se presenta pavoroso, tanto para las autoridades dedicadas a la trata, como para aquellos agricultores cuyo lema se concreta en el concepto: "el pisto: Dios lo da y los indios lo trabajan". /Y el hecho pavoroso consiste en cientos de brazos que, día tras día, bajo el tórrido cielo de las costas, sin amparo ni salvación posible, callada y certeramente, la muerte arrebatada a la agricultura nacional. Los Corresponsales nos cuentan de familias enteras de desgraciados indios muertas en montón, como si se tratase de una peste asiática en el fondo de un país desolado y bárbaro, en vez de la urbana influenza, que todos hemos padecido, que no mata más de un 5 a 10 por ciento de las poblaciones atacadas si en combatirla se emplean los más elementales principios científicos. No es pues la gripe —que en nuestro país no ha alcanzado ni con mucho los graves caracteres que en Europa y Norte América— la que está despoblando los campos y haciendas. Es, simple y sencillamente, la incorregible negligencia, la perpetua inercia de las autoridades subalternas... Se podría enviar, si el tratamiento simple no se considera suficientemente eficaz, médicos y practicantes a las zonas más atacadas; y en una labor de tres meses sin peligro mayor para los

facultativos, la gripe quedaría vencida y salvados los intereses de la agricultura, que son los de la nación entera. /De lo contrario, no podremos quejarnos de las fatales consecuencias de nuestra inercia. La obra de la muerte se dejará sentir con toda su intensidad cuando no haya ya brazos que levanten las cosechas, siembren el maíz y el trigo, pan cotidiano de nuestro pueblo; reparen los caminos, reconstruyan los edificios que el terremoto derribara y en pocas palabras, trabajen aquel pisto que Dios en su benevolencia concedió a sus privilegiados conjuntamente con un elemento activo, insustituible y precioso: el indio. [firmado] ECUÁNIME.⁹⁷

La República también tenía su ensayista con pseudónimo, "Vera". En una vena mucho más sarcástica, "Vera" compuso un sermón fúnebre, una eología satírica, para los indios muertos en la epidemia.

A los indios muertos. Al fin caísteis en el surco que tantas veces cavaron vuestras manos; la tierra, que para vosotros sólo tuvo guijarros, intemperies y azotes, os recibe lodosa: Ya sois dueños de ella... El patrón, antes mezquino y brutal, ahora se volvió toda caridad y afecto: la muerte de un mozo representa una pérdida inmensa y el café maduro(s!) —que valía veinte dólares las cien libres— se acaba en las ramas. Los jefes políticos están indignados y no se explican que os hayais muerto sin autorización de ellos... /La "fondera" bien lamenta vuestra muerte, porque el consumo de aguardiente ha disminuido en un 60 por ciento; y el habilitador porque muchos de vosotros se fueron sin cancelar las deudas; y el comisionado político, el secretario del Juzgado, el carcelero, el sacristán y el cura de la iglesia porque en vosotros pierden al mejor de sus clientes... /Descansad, descansad vosotros que sólo supisteis de fatigas y zozobras. Bartolomé de las Casas os recibirá entre sus brazos, y vuestras tumbas serán regadas con las sinceras lágrimas de los jefes políticos... [firmado] Vera.⁹⁸

Algunos otros artículos publicados en los dos primeros meses de 1919 centraron su atención en ciertos jugadores específicos del juego de explotar al indio. Tanto Ecuánime como Vera usan palabras duras para los funcionarios, en particular por "la incorregible negligencia, la perpetua inercia de las autoridades subalternas" y para los "Alcaldes, Comisionados y Comandantes Locales".

Los finqueros también fueron un blanco común. Desde Cobán se observaba que la mayoría de los finqueros cuidaban mejor a sus animales que a sus trabajadores, que todas las fincas deberían tener centros sanitarios que atendieran las necesidades de salud de los mozos y, ahora que la influenza

⁹⁷ *Diario de Centro América* (27 de diciembre de 1918), pág. 8.

⁹⁸ *La República* (30 de enero de 1919), pág. 3.

había azotado, se sentía que los finqueros empezarían a cuidar mejor a sus mozos. Se reportaba que el Jefe Político había ordenado que los indios no durmieran en el suelo sino que se les proporcionaran *camas campestres* o *tapescos*.⁹⁹ Dos semanas después, el mismo autor planteaba que además de que se debían proporcionar a los indios mejores sitios donde vivir, deberían sacar sus cocinas de las casas, y a continuación se lanzó a un ensayo indigenista bastante típico sobre lo importante que era “laborar y más laborar por la redención del indio”.¹⁰⁰ Otro escritor de Cobán, por el contrario, era menos amable:

La Sociedad de Beneficiencia hizo y sigue haciendo cuanto puede en pro del indigente. Con propios fondos la sociedad distribuye medicinas a los pobres estableciendo por él agencias o depósitos en diferentes lugares en la ciudad. /Los nobles propósitos de la agrupación son, sin embargo, insuficientes, mayormente si se toma en consideración los abusos que se cometen. Personal avaro hemos visto que con el disfraz de la pobreza mendiga medicamentos cuando bien podrían costearlos por cuenta propia. Hemos visto también uno que otro señor feudal, finquero quisimos decir, de la cabecera, mandando a sus mozos por remedios, demostrando con ello que sólo saben, y ¡vive Dios que lo hacen bien! explotar hasta la última gota de sangre del pobre indio.¹⁰¹

Y “Graco” en *La República* se refirió a los:

ingratos quienes no sólo dejan de remunerar como corresponde el trabajo de los infelices peones, sino que también los tratan cruelmente. /La despoblación de algunas fincas obedece en gran parte a malos manejos de “patrones” y “administradores”, para quienes las palabras de consideración y cariño son, tratándose de los mozos, palabras vacías de sentido.¹⁰²

Junto con el patrón, el habilitador fue objeto del ataque de “Vera”, así como de un escritor del *Diario de Centro América*:

Y ¿Quién se cuida del indio como no sea para explotarlo? Si el habilitador o el patrono les proporciona unas cuantas gotas de Curanina, la cuenta

⁹⁹ *El Norte* (18 de enero de 1919), pág. 2.

¹⁰⁰ *El Norte* (1 de febrero de 1919), pág. 1.

¹⁰¹ *Diario de Centro América* (8 de febrero de 1919), pág. 6.

¹⁰² *La República* (1 de febrero de 1919), pág. 3.

que pasa al libreto bastaría para comprar una farmacia, resultando de aquí que el indio prefiere morir, y le sobra para ello la razón.¹⁰³

Otra preocupación de los escritores, tanto en Cobán como en Ciudad de Guatemala, era el rol de los extranjeros en la vida de las fincas.

la Alta Verapaz goza de la fama de ser inmensamente rica y en verdad lo es, pero sus riquezas son riquezas naturales, que están en manos de extraños y de uno que otro hijo del país permaneciendo la mayoría de los habitantes sumergidos en la pobreza; casi todos, casi todos repetimos, son mozos o colonos de don fulano o de don sutano, y la condición de mozo o de colono es muy triste, inmensamente triste en todas partes del país no obstante las leyes salvadoras que con frecuencia el Ejecutivo dicta y el buen cumplimiento que ellas saben hacer uno que otro Jefe Político.¹⁰⁴

De la Ciudad de Guatemala:

Desde las columnas de este Diario, dirigimos una excitativa y una súplica, directamente al corazón de los finqueros del departamento. Y hablamos especialmente a los agricultores extranjeros puesto que ellos tienen los negocios más fuertes.¹⁰⁵

Por último, los propios indios tampoco escaparon a la crítica. Había, desde luego, alusiones a aspectos de su modo de vida que se consideraban típicos o desafortunados, algunos de los cuales ya se han mencionado. Pero también hubo casos que efectivamente cabían en la queja de Ecuánime acerca de "la incorregible negligencia, la perpetua inercia de las autoridades subalternas". Un informe de Jalapa se quejaba de que:

Nosotros creemos que la Jefatura, para hacer cumplir las disposiciones sanitarias, encontrará un gran obstáculo en los Alcaldes Auxiliares y Comisionados Militares, por pertenecer estos a la misma raza indígena y taparse todos, como vulgarmente se dice "con la misma chamarra". La resolución del problema es muy sencilla: basta con cambiar esos empleados por ladinos, que tienen la ventaja de ser más entendidos y que no andarían con tapujos tan perjudiciales en las presentes circunstancias.¹⁰⁶

¹⁰³ *Diario de Centro América* (31 de enero de 1919).

¹⁰⁴ *El Norte* (1 de febrero de 1919), pág. 1.

¹⁰⁵ *Diario de Centro América* (8 de febrero de 1919), pág. 6.

¹⁰⁶ *Diario de Centro América* (17 de febrero de 1919), pág. 4.

En Huehuetenango se citó un caso en que un Jefe Político ordenó la destrucción de temascales de los indios, tras lo cual el *alcalde primero* indígena cobró de \$50 a \$100 por dar permiso de no destruirlos.¹⁰⁷

La motivación básica del espacio dedicado al bienestar de los indígenas era una combinación de preocupación real por su papel en la economía productiva y el desagradable reconocimiento de que su miserable modo de vida, tanto tiempo aceptable para los sectores gobernantes de la sociedad, era el principal factor que había contribuido a la devastadora pérdida de vidas que tanto amenazaba la buena vida de las clases medias y altas de las ciudades. Una moralidad perniciosa, envuelta en el mito del bienestar nacional, estaba amenazando seriamente la economía liberal.

EL CURSO DE LOS ACONTECIMIENTOS EN SAN MARCOS

Aunque no cuento con reseñas locales de la trayectoria de la epidemia, es posible acercarse un poco más a la escena local mediante el examen de algunos de los acontecimientos en un solo departamento. Para empezar, el Departamento de San Marcos no carecía de experiencia en epidemias. En su informe anual de 1918, el Jefe Político describió los acontecimientos de los meses anteriores.

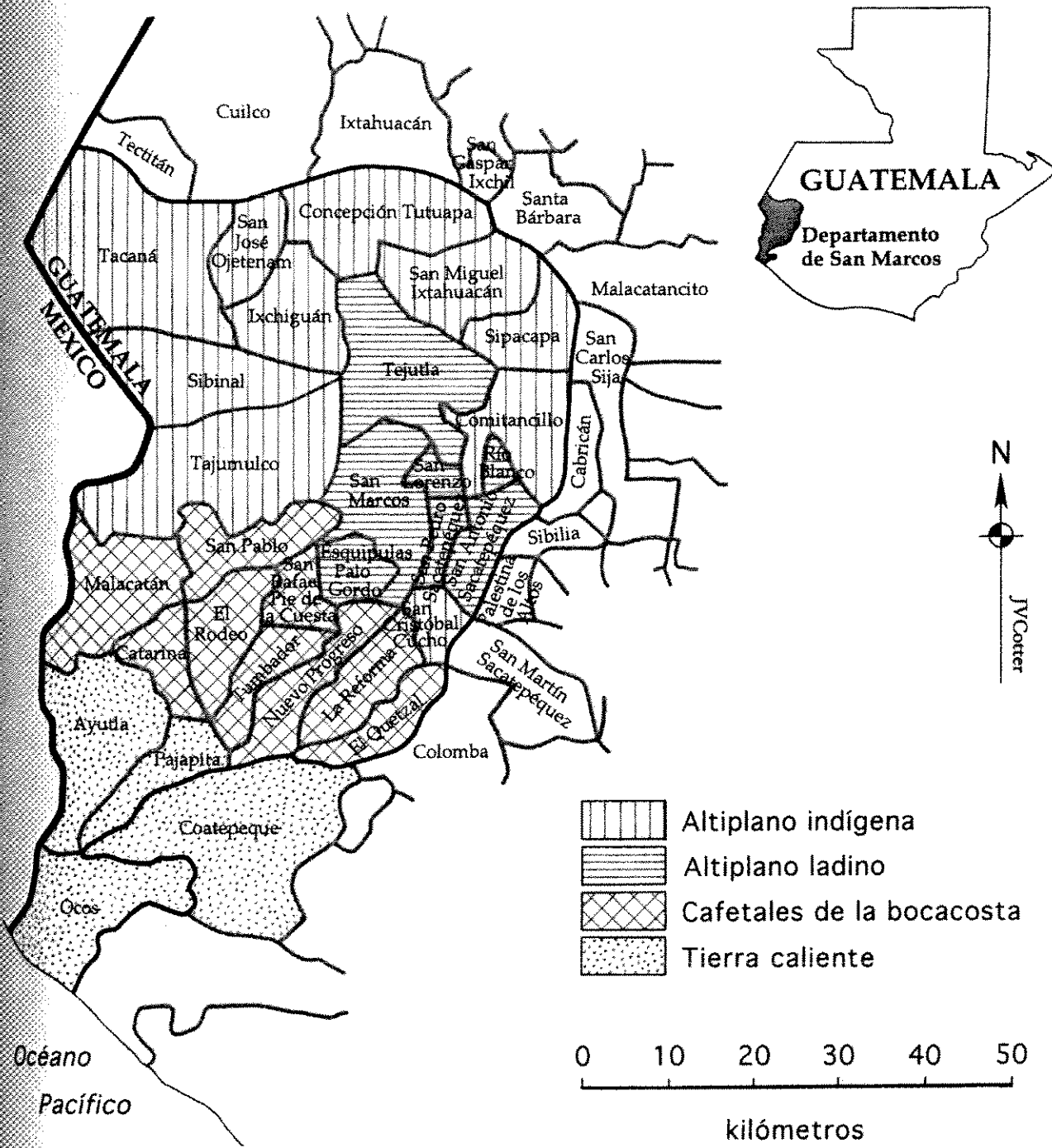
De conformidad con lo estatuido por el código orgánico del servicio de Salubridad Pública y los que dispone el Libro III durante el año funcionaron el Concejo Departamental y los consejos locales; ...estos últimos cuentan semanalmente al Departamental sobre los distintos asuntos que se refieren a salubridad.

Los tres primeros meses del año la salubridad en todo el Departamento fue buena aunque se tubieron algunos casos de viruela en el Municipio de San Pablo y de Tifus en los Municipios de San Marcos, San Pedro Sacatepequez, Tejutla y Tacaná.

A fines de abril se presentó un caso de fiebre amarilla en Ayutla, habiendo quedado como un caso aislado; pero desde mediados de Mayo y durante los Meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre se presentó un caracter de epidemia en los municipios de Ayutla, Ocós, Pajapita y en San Joaquín. Desde que se tuvo noticia que la fiebre amarilla estaba causando serios daños en Coatepeque y Retalhuleu se tomaron precauciones para combatirla... El último caso de fiebre amarilla que tubimos fue en Pajapita el 14 de octubre.¹⁰⁸

¹⁰⁷ *Diario de Centro América* (31 de enero de 1919).

¹⁰⁸ Informe Anual, Jefe Político, San Marcos, 1918; AGCA, Documentos del Jefe Político, San Marcos, 1918.



DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Otro informe de fin de año afirmaba que en Ayutla, Pajapita y Ocos un total de 62 personas habían estado enfermas y 17 habían muerto de fiebre amarilla; en la vecina Coatepeque las cifras correspondientes eran 183 y 57.¹⁰⁹ No hay duda, sin embargo, de que el tifus y la fiebre amarilla fueron relativamente benignas en comparación con el “*trancazo*” que llegó justo después de la fiebre amarilla a fines de octubre.

Antes de continuar, hay que mencionar algunas cuestiones metodológicas que se explican en detalle en el Apéndice. Todas las cifras de mortalidad provienen del registro Civil de Defunciones para los meses relevantes para la epidemia y las cifras comparativas se calculan con base en el censo de 1921. En la atribución de las causas de muerte se usan dos categorías: aquéllas en que la muerte se atribuye específicamente a la “influenza”; la otra incluye las atribuciones no sólo a la “influenza” sino también a cualquiera de las causas con síntomas similares que pueden haberse usado (por ejemplo, “calentura”, “fiebre”, etc; véase el Cuadro 9); este total se inscribe bajo la denominación “Gripe +”. Al ocuparme de San Marcos en conjunto, he separado cuatro regiones: “zona cálida”, “bocacosta cafetalera”, “zona fría ladina” y “zona fría indígena”. La distribución de los municipios en función de estas categorías puede verse en los Cuadros 1 y 2. También hemos tomado información de reportajes enviados al Jefe Político por los funcionarios de los municipios, respecto a las condiciones de salud e higiene existentes (véase el Cuadro 5).

LA TRAYECTORIA DE LA EPIDEMIA

El informe anual de 1918 del Jefe Político señala que los primeros casos de influenza aparecieron a fines de octubre en Malacatán y Ayutla y ésta luego se extendió al resto del departamento: “Con una rapidez asombrosa, hasta haber llegado al desarroyo [sic] mas fuerte en la última semana de noviembre y las tres primeras semanas de diciembre en cuyo lapso de tiempo hizo tragos verdaderamente terribles”.¹¹⁰

El Cuadro 5 muestra la primera aparición de influenza que se reportó, ya sea en los reportajes municipales al Jefe Político Departamental o mediante la primera mortandad registrada atribuida a la “influenza”¹¹¹ en el Registro

¹⁰⁹ *Memoria de Gobernación y Justicia* (1919), pág. 16 [para el año 1918].

¹¹⁰ Informe Anual, Jefe Político, San Marcos, 1918; AGCA, Documentos del Jefe Político, San Marcos, 1918.

¹¹¹ Aquí no uso el conteo “Gripe +” porque quiero examinar la primera vez que la enfermedad se reconoció como presencia específica de “influenza”.

CUADRO 5. INFORMES MUNICIPALES DE BROTES DE INFLUENZA Y DE MUERTES POR INFLUENZA EN REGISTROS CIVILES, SAN MARCOS, OCTUBRE 1918-ABRIL 1919

	Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo y Abril	
	IM	RC	Mor	IM	Mor	Mor	Mor	Mor	Mor	Mor	Mor	
San Miguel Ixtahuacán	ning.	1	30	s.i.	318	34	6	3				
San Pablo-El Porvenir	s.i.	1	102	s.i.	36	0	0	0				
Pajapita	ning.	5	3	s.i.	69	11	0	0				
Malacatán	6	11	93	5	198	23	0	0				
Sivinal	25	6	87	26	1	0	0	0				
Tumbador	10	9	229	10	337	6	0	0				
Concepción Tutuapa	ning.	11	35	s.i.	354	4	0	0				
San Pablo	12			31								
San Pedro Sacatepéquez	30	13	29	24	361	56	6	1				
San Lorenzo	s.i.	14	5	30	33	2	5	0				
San José Ojienám	14			7								
Tajumulco	s.i.	17	1	s.i.	0	16	3	0				
Tejuda	20	20	19	4	69	14	0	2				
El Rodeo	s.i.	25	5	3	88	2	0	0				
El Quetzal	30	27	3	s.i.	124	21	2	0				
San Cristóbal Cucho	s.i.	28	2	s.i.	141	2	12	0				
La Reforma	s.i.	28	12	3	151	5	10	0				
Tacaná	s.i.	29	6	27	9	7	0	0				
Comiancillo	ning.	29	7	13	925	65	1	1				
San Marcos	s.i.	29	12	2	104	0	0	0				
San Antonio Sacatepéquez	30	30	1	19	71	20	9	5				
Sipacapa	30			12								
San Rafael Pie de la Cuesta	30			s.i.								
Ayuula	30			s.i.								
Nuevo Progreso	s.i.		0	s.i.	196	39	3	0				
Coatepeque*			0		95	29	0	0				
Esquipulas Palo Gordo	s.i.		0	3	54	10	1	0				
Ocos	s.i.		0	s.i.	5	12	2	0				
Río Blanco	ning.			18								
Total de muertes			681		3,644	349	60	12				

CLAVE: IM: 1ª. fecha informe municipal; RC: 1ª. fecha Registro Civil; Mor.: Mortandad del mes; s.i.: sin información. * Las muertes de Coatepeque no están incluidas en los totales. La primera aparición está en negrilla.
 FUENTES: AGCA, documentos del Jefe Político; y registros civiles.

Civil de Defunciones, así como la cifra de muertes por influenza registrada para cada mes. Diecinueve municipios declararon que no había habido ni gripe ni epidemia en octubre y sólo uno (San Antonio Sacatepéquez) reportó su presencia o registró una muerte debida a ella durante ese mes. Por lo poco que aparece su presencia en estas fuentes, he omitido el mes de octubre del Cuadro 5. La descripción general del Jefe Político tiende a verse confirmada ya que un informe municipal de Ayutla fechado el 30 de noviembre afirma que la epidemia ya había llegado allí en octubre:

La influenza española que invadío este Municipio desde el mes anterior hubo de causar en este mes 8 muertos... 10 enfermos... Pocos de la fuerza expedicionaria de la guarnición.¹¹²

El 5 de noviembre Pajapita registró una muerte por influenza y el día 6 Malacatán reportó su presencia. La finca El Porvenir (Municipio de San Pablo), en la bocacosta pero cerca de Malacatán, registró su primera muerte el 1º de noviembre.

Aunque estos datos parecen confirmar el informe del Jefe Político según el cual la influenza apareció primero en las tierras bajas, el panorama no es nada sencillo. En la zona cálida, Ocos no reportó su primer caso de gripe sino hasta el 10 de diciembre y el municipio de Coatepeque, vecino de Pajapita y Ocos y más grande que cualquiera de los demás municipios de San Marcos, no registró su primera defunción por influenza sino hasta el 1º de diciembre. Aun más sorprendente resulta que la influenza apareciera a principios de noviembre en dos municipios de Los Altos bastante distantes, San Miguel Ixtahuacán (el día 1º) y Sivilal (el día 6) y luego empezara a propagarse rápido a partir del 11 de noviembre.¹¹³ Aunque se reporta por primera vez el 1º de noviembre, la influenza está pues presente en las tres zonas a fines de la primera semana de noviembre. En la segunda semana se extiende a Tumbador y al resto de San Pablo en la bocacosta y llega a Concepción Tutuapa y a San Pedro Sacatepéquez en Los Altos.

En la tercera semana se le vio extenderse en la zona fría indígena hasta San José Ojetenám¹¹⁴ y, al parecer, de San Pedro se propaga a través de la

¹¹² Informe municipal mensual de Ayutla, 30 de noviembre de 1919. AGCA, Documentos del Jefe Político, San Marcos, 1918.

¹¹³ La cabecera departamental de San Marcos registró el 4 de noviembre una muerte de infante debida a la influenza pero no se registró ninguna otra defunción hasta que se inició la mortalidad continua el día 29. Esta defunción se omitió del Cuadro 5.

¹¹⁴ Una sola defunción se reportó también en Tajumulco, pero los datos inadecuados de ahí, junto con el hecho de que las defunciones continuas sólo se dieron a partir del 2 de diciembre nos deja un cuadro poco claro de esa localidad.

zona fría ladina a San Lorenzo y Tejutla. Hacia el 1º de diciembre se reporta que alcanzó todos los municipios indígenas de Los Altos y de toda la bocacosta, habiendo cobrado 650 vidas. Finalmente, en diciembre aparece en los demás municipios de la zona fría ladina, Esquipulas, Palo Gordo y Río Blanco, pero se intensifica en todas partes con una explosiva mortalidad que dejó más de 3,500 muertos. Mientras que el ataque fue súbito, el declive fue también bastante veloz. En enero las defunciones cayeron en 90 por ciento respecto a las de diciembre y ya había desaparecido por completo en marzo.

REACCIÓN Y REPORTAJES

En páginas anteriores de este ensayo examinamos las reacciones generales ante la epidemia en la prensa nacional; algunos de los principales escritos de ese material se escribieron en San Marcos y se centraron en problemas relacionados con el grado de preparación y el manejo de la epidemia por parte de las autoridades. Aquí prestaremos mayor atención a la reacción tanto oficial como no oficial tal como se reflejó en los periódicos y reportajes de la época. El Jefe Político describió los primeros pasos que se dieron para responder a la amenaza:

Cuando se tubo conocimiento pleno que se trataba de una enfermedad epidémica se dictaron todas aquellas medidas que se consideraron oportunas... para prevenir como para curar el mal. Por bando y por medio de hojas sueltas se hizo llegar al conocimiento de los habitantes en los últimos días de Noviembre las medidas acordadas por el Consejo Departamental y que se ven en el anexo No. 2. En esta cabecera se organizó un cuerpo de Salubridad compuesto por los señores don Salvador Flores, don Victor Manuel Barros, don Alberto y Arturo Barrios, don Able Barrios y don Enrique Castillo, quienes con el mayor empeño, interés y actividad se dedicaron yendo de casa en casa a aplicar la medicina a los más necesitados de los cientos de enfermos que se encontraban atacados de la epidemia.¹¹⁵

La temprana actuación de las autoridades de San Marcos está sustentada por la expedición de un conjunto de instrucciones públicas que aparecieron, según McCreery, "Semanas antes de que la capital admitiera serias dificultades".

AL PUEBLO si están dispuestos, con escalofríos, dolor de huesos, dolor de cabeza, fiebre, garganta inflamada, estos son síntomas de INFLUENZA. /Es necesario guardar cama. /Debe uno cubrirse sin exceso de ropa y

¹¹⁵ Informe Anual, Jefe Político, San Marcos, 1918.

mantener ventilada la habitación. /Es necesario beber leche, atole, agua de cebada, etc. Absténganse de carne, vino, cerveza y otras bebidas alcohólicas. No deben salir excepto en casos de suma necesidad, eviten caminar mucho o con los pies descubiertos... No deben toser ni estornudar en presencia de otros, pues si lo hacen la infección es segura/ No vayan a velorios/ no barran sin mojar el piso/ No usen desinfectantes irritantes como el sulfuro, etc. En vez de eso, quemen los frutos y hojas del eucalipto.¹¹⁶

El Jefe Político prestó particular atención a los individuos cuya participación en el manejo de la epidemia se consideraba de especial importancia y esto se explicitaba en el informe. Los hombres antes mencionados,

Estos señores trabajaron bajo las instrucciones del Dr. Francisco Asturias y luego del Dr. Ricardo Chávez.

Cuando la enfermedad empezó a desarroyarse [sic!] en forma epidémica en esta ciudad, la mayor parte de los enfermos fueron atendidos por el médico Departamental Dr. don Ramón Solorzano, quien en ejercicio de su noble misión adquirió la enfermedad que lo conjuyo (sic) a la muerte no obstante los esfuerzos que se hicieron por salvarlo, habiendo fallecido en 22 de Nov.

Es digna de especial mención la conducta del Dr. don Francisco Asturias quien en las tres semanas más terribles no descansa a día y noche atendiendo a los numerosos enfermos tanto de esta ciudad como de San Pedro Sacatepéquez.¹¹⁷

Mucha de esta información apareció en un artículo de periódico en diciembre¹¹⁸ y hay que sospechar que el Jefe Político pudo haber tomado datos de ahí para parte de su informe.

También se mencionaba que el Dr. Mariano Rodríguez contrajo el mal pero se recuperó y siguió trabajando y que Chavez había sido enviado de Quetzaltenango "de orden superior". En cuanto a las diversas partes del departamento, el particular trato que se dio a la "tierra fría" se citó más arriba. La preocupación por la zona cafetalera se reflejaba en el hecho de

¹¹⁶ McCreery encontró este documento [en el AGCA, Ministerio de Gobernación, legajo 28399], pero yo no he podido localizarlo. Por su relevancia lo cito aquí del texto traducido al inglés en McCreery, 1992, pág. 164. Como en el ensayo de McCreery está en inglés, no tengo ninguna versión original en español.

¹¹⁷ Informe Anual, Jefe Político, 1918.

¹¹⁸ *Diario de Centro América*, San Marcos (por telégrafo) (13 de Diciembre de 1918).

que uno de los muy pocos casos de médicos que se dice fue enviado fuera de San Marcos mismo, el Dr. Alejandro Alonzo, fue enviado a Tumbador. Este era un importante centro productor de café, de tal importancia para los cafetaleros alemanes en años anteriores que tenían un cónsul ahí. De otro modo,

Cada uno de los comisionados políticos y alcaldes municipales de los 26 municipios del departamento en su carácter de presidente de las Juntas Locales de Salubridad, y ayudados eficazmente por las autoridades militares, cumplieron estrictamente con su deber en tan críticas circunstancias.

Las juntas de salubridad desde el momento en que la epidemia invadió sus respectivos municipios se constituyeron en sesión permanente.

En cada municipio de la zona templada y cálida donde no había médico se nombran empíricos entendidos que pasaron no sólo a las aldeas sino a las fincas de la jurisdicción, los dueños y administradores de fincas en su mayoría se condujeron como corresponde para atender a los mozos enfermos.¹¹⁹

La problemática preocupación que enfrenta el Jefe Político es cuando un reportero cita sus experiencias en San Marcos en relación con los conocimientos recibidos acerca del modo de tratar la epidemia:

Avisa el Jefe Político que por propias experiencias en este Departamento no da buen resultado la desinfección de las casas donde ha habido enfermos por medio de azufre quemado. Los enfermos se agravan más y viene más fuerte la pneumonía. Además, se dice se daña la garganta, que con la influenza se inflama. Aconseja el empleo de frutas y ojas de eucaliptus quemadas y piños de pino igualmente.¹²⁰

Mientras que el registro del brote y propagación de la influenza en San Marcos puede ser un escenario exagerado para el conjunto del país, estudios detallados de Quetzaltenango, Huehuetenango, El Quiché, Sololá y posiblemente Totonicapán y Chimaltenango, probablemente revelarían algunos patrones similares. La visión, relativamente exenta de crítica, de los acontecimientos que se derivan de estos reportajes oficiales no se duplica por completo en la prensa. En un artículo escrito el 4 de noviembre, pero que no se publicó en la Ciudad de Guatemala sino casi dos semanas después, se critica seriamente a las autoridades de San Marcos por su inacción.

¹¹⁹ Informe Anual, Jefe Político, San Marcos, 1918.

¹²⁰ *Diario de Centro América* (28 de diciembre de 1918), pág. 5.

La influenza en San Marcos. Las autoridades indiferentes a la higiene pública... La influenza, hiena hambrienta ha invadido estas cumbres atacando a cuantos mortales encuentra a su paso. Afortunadamente hasta el momento no tenemos que lamentar ningún caso de gravedad, todas han sido en una forma muy leve. /Si nuestras autoridades fueran un poquito más celosas en el desempeño de sus obligaciones, no deberíamos temer ninguna epidemia, pues nuestro delicioso clima es la mejor garantía para la salubridad. Pero es el caso que nuestras actuales autoridades se hallan sumidas en un letargo que es hermano de la muerte. /Bien sabido es que el tifus, el terrible tifus que a principios del año en curso nos llenó de alarma con los estragos que ocasionó, provino de la guarnición, donde los infelices soldados se hallan cubiertos por una densa capa de suciedad que abriga millares de "apteros" que viene a constituir el foco de todas las epidemias. Hemos visto soldados hasta con un año de servicio (según los caprichos del señor Mayor de Plaza) que desde su entrada no han experimentado las delicias del baño, no obstante disponer la población de magníficos baños públicos. En años anteriores veíamos pasar todos los domingos a la guarnición que radiante de alegría se dirigía al hermoso tanque del "Agua Tibia", donde después de bañarse les concedían tiempo suficiente para lavar su ropa. Más hoy no disfrutan siquiera de ese placer; desde hace tiempo el señor Mayor de Plaza ha dispuesto suspender esos baños, sin duda por juzgarlo más higiénico... /El Lazareto es obra de ineludible necesidad, también ha quedado a medias, durmiendo el sueño de los justos... /El año pasado, un Comité compuesto de personas altruistas lanzó una excitativa, llamando al sentimiento caritativo del pueblo para ayudar a la construcción de tan interesante obra. Con lo que lograron recolectar pudieron casi finalizarla, faltando únicamente el techo y algunos trabajitos menores cuyo término toca a las primeras autoridades de la cabecera; sin embargo no han dado una sola plumada a ese respecto, dedicándose a obras sin importancia... /Tiempo es ya, señores autoridades, que despierten de ese sopor, haciendo algo en beneficio del pueblo; recuerden que 'la salubridad de una población constituye su mayor felicidad' [f]Camilo Güish.¹²¹

Un mes después la situación de San Marcos volvió a provocar críticas, pero esta vez se reconoció que finalmente se habían tomado algunas medidas para mejorar las cosas. De nuevo se publicó dos semanas después de haberse escrito.

El hospital en abandono. San Marcos 10 de Dic. de 1918. Por fin, después de tantísimos tirones, se decidieron nuestras autoridades a dictar medidas encaminadas al inmediato saneamiento de la población; lo

¹²¹ *Diario de Centro América* (16 de noviembre de 1918), pág. 5.

celebramos y ojalá no resulten estas medidas como todas las obras emprendidas en esta: llamarada de palitos. Se formó una Comisión de sanidad compuesta de elemento joven, la que espontáneamente está trabajando con toda actividad; lástima que la Jefatura Política no le preste un decidido apoyo, pues está falta de los elementos necesarios/ —¡No puede ser más dolorosa la situación por la que atraviesa el Hospital "Estrada Cabrera"! Es una verdadera desgracia que en nuestro pueblo los empleados públicos se manejen a su amplio y singular antojo, sin que haya quien les ponga coto a sus desafueros. Tal pasó con el Actual Director de este establecimiento, que en vez de serlo de beneficencia lo es de tormento para los infelices enfermos que se acojen a sus puertas implorando caridad. Únicamente cuando el Dr. Solórzano (de gratos e imperecederos recuerdos) estuvo al frente del establecimiento, fue lo que debía ser, pues con su grandeza de alma y como cumplidor estricto de sus obligaciones, no podía escuchar con indiferencia los ¡ayes! del necesitado; por lo demás, sin poseer un átomo de filantropía han hecho de ese asilo un medio de lucrar; pero un lucro ¡ay! tan inhumano. [firmado] Corresponsal B.¹²²

En un informe de San Marcos, fechado el 28 de noviembre, pero que no se publicó sino el 6 de diciembre, se hablaba de los males de los caciques locales:

La campaña que desde las infranqueables columnas del "Diario" sostiene Ecuánime contra el caciquismo, no cabe duda que en los demás departamentos ha sembrado magníficos resultados, pero en este, que desde ha tiempo se encuentra abismado en el más profundo mutismo, ese mal social reina "in estenso"... Varias son las plazas del departamento que se hallan acosadas por esos "incansables roedores"; San Pedro S., Malacatán, San Joaquín P., La Reforma, San Diego y otras... que en su oportunidad daremos a conocer, así como las más resaltantes "hazañas" de sus respectivos caciques.¹²³

PATRÓN DE LAS PÉRDIDAS

El caso de San Marcos es una buena ilustración de la desproporcionada pérdida de vidas indígenas. En el Cuadro 1 se dan las cifras de mortalidad absoluta por municipio y el Cuadro 2 proporciona una estimación de las tasas de muerte relativas de las dos poblaciones étnicas. Si se omiten los municipios para los que no tenemos datos étnicos, los promedios municipales

¹²² *Diario de Centro América* (24 de diciembre de 1918), pág. 6.

¹²³ *Diario de Centro América* (24 de diciembre de 1918), pág. 6.

para ladinos e indígenas fueron, respectivamente, 2.02 por ciento y 3.71 por ciento por influenza y para el total de muertes las cifras fueron 2.60 por ciento y 4.57 por ciento.

Ambos cuadros revelan marcadas variaciones respecto al panorama general. En los municipios indígenas,¹²⁴ San Miguel Ixtahuacán reportó una tasa excesivamente alta para los ladinos, incluso más alta que la tasa indígena que, en sí, fue la segunda más alta de la muestra. Por el contrario, Tajumulco reportó cifras tan increíblemente bajas, en particular en lo que respecta a los indígenas, que no se pueden aceptar tal como están. Esta comunidad no está más aislada que muchas otras de la región y, por tanto, o es un caso excepcional o simplemente no se registraron las defunciones que se estaban dando en el municipio. La Finca El Porvenir, inmediatamente al sur, registra 27 defunciones de Tajumulco y el total de defunciones para los municipios vecinos de Tacaná y Sivinal fue de 463 y 116 respectivamente. En números relativos (véase el Cuadro 2), Tajumulco también queda fuera del esquema: sólo murió el 0.45 por ciento de la población, en comparación con las cifras de 3.81 por ciento y 3.66 por ciento en Tacaná y Sivinal. Además, el Informe Anual de 1918 del Jefe Político mencionaba a Tajumulco como uno de los pueblos que "más [habían] sufrido" (junto con Comitancillo, Tumbador, Tacaná, San Pedro Sacatepéquez e Ixtahuacán). Igualmente sorprendentes son las cifras correspondientes a la comunidad de Esquipulas Palo Gordo, predominantemente ladina, que muestra pérdidas de vidas ladinas extremadamente altas y cifras más bajas para los indígenas.

Resulta de particular interés la variación entre los porcentajes indígenas en las tres regiones de Los Altos. Las tierras altas indígenas mostraron el mayor grado de concordancia con los argumentos respecto a la casi total falta de salubridad pública, servicios de sanidad y establecimientos médicos.

	Total de muertes	Muertes por influenza
Altos indígenas	5.20%	4.91%
Bocacosta cafetalera	4.21%	3.54%
Altos ladinos	3.26%	2.96%

Las cifras que resultan sorprendentes son las de la región de la bocacosta cafetalera. Las noticias sobre mortalidad relativa mencionaban repetidas veces que las fincas cafetaleras estaban extremadamente azotadas, lo que daba la indudable impresión de que la pérdida de vidas era tan grave o más alta que en cualquier otra parte. Aunque desiguales, estas cifras, sin embar-

¹²⁴ Véase en el Apéndice la explicación de estos usos regionales.

go, tienden a mostrar que los indígenas en la zona cafetalera tuvieron una tasa de sobrevivencia mejor que la de los indígenas de Los Altos.

No sucedió lo mismo con los ladinos. Su tasa de muerte por influenza tuvo su punto más bajo en la bocacosta pero fue casi igual de baja en Los Altos indígenas. El tipo de poblaciones ladinas involucradas podría, en parte, explicar esto: las de Los Altos indígenas y de la bocacosta probablemente estaban conformadas por una mayor proporción de gente no-campesina, más individuos dedicados al comercio, al transporte, a algún tipo de comercio, personal administrativo y político y probablemente más propietarios de ranchos más grandes; los ladinos de Los Altos ladinos, sin embargo, probablemente comprendían una mayor proporción de *campesinos*, gente cuyo modo de vida puede haber diferido poco del de los indígenas en términos de higiene y de sanidad.

El caso de San Marcos en sí no basta para derivar conclusiones para todo el país respecto a las diferencias entre la vulnerabilidad y sobrevivencia de indígenas y ladinos ante la epidemia de influenza. No obstante, deja en claro que había importantes variaciones a este respecto y que sólo mediante una investigación más extensiva se podrá aclarar el modo en que operaron. No tenemos base firme para saber cuánta gente se vio afectada por la epidemia. La única cifra específica en el Informe Anual del Ministerio de Gobernación¹²⁵ para el año 1918 da 5,983 casos de morbilidad, de los cuales 1,152, o 19.52 por ciento, fueron mortales. La cifra de 1,152 para todo el departamento está muy por debajo de las que hemos recopilado de los registros de defunciones y es aún menos factible que los datos de morbilidad del informe sean confiables. Los reportajes locales del periodo citan una morbilidad hasta de 50 por ciento y en Comitancillo de 80 por ciento. Más aún, si se compara San Marcos con otros departamentos indígenas, las cifras de enfermos y muertos son inaceptablemente bajas.

Si aplicamos el promedio que se da para otros departamentos indígenas a las cifras de la población de San Marcos, llegamos a una estimación de la morbilidad de 28,622 y de 5,973 para la mortalidad. Si usamos los porcentajes de Huehuetenango, las cifras de San Marcos suben a 57,278 y 8,785 respectivamente. Ambos conjuntos de cifras son mucho más comparables a la cifra de mortalidad parcial de 1,152 que está en el Cuadro 2,¹²⁶ que las cifras gubernamentales que acabamos de citar y si en algo se acercan a lo correcto, indicarían que San Marcos sufrió la morbilidad y mortalidad más elevadas de todos los departamentos. Esto no tiene por qué sorprender del

¹²⁵ *Memoria de la Secretaría de Gobernación y Justicia, presentada a la Asamblea Nacional Legislativa, en sus sesiones ordinarias de 1919* (Guatemala: Imprenta "Minerva"-Centro Editorial, Pasaje de Aycinena, C.A.), pág. 16.

¹²⁶ Recuérdese que la cifra de 5,983 sólo se refiere a 1918 y que la de 5,937 se refiere a todo el periodo de la epidemia y omite las cifras de cinco municipios.

CUADRO 6. MORBILIDAD Y MORTANDAD INDÍGENA
REPORTADAS DE OCTUBRE 1918 A ABRIL 1919

	Población en 1921	Morbilidad		Mortalidad	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Chimaltenango	85,427	7,462	8.73%	200	0.23%
San Marcos	176,402	5,983	3.39%	1,152	0.65%
Alta Verapaz	161,405	8,148	5.05%	1,806	1.12%
Suchitepequez	100,256	4,675	4.66%	1,402	1.40%
Totonicapán	94,080	16,103	17.12%	2,163	2.30%
Sacatepéquez	41,524	4,723	11.37%	1,036	2.49%
Quetzaltenango	153,717	15,046	9.79%	4,272	2.78%
Quiché	138,073	31,091	22.52%	5,723	4.14%
Baja Verapaz	60,809	5,716	9.40%	2,619	4.31%
Huehuetenango	122,351	39,726	32.47%	6,090	4.98%
Sololá	69,181	23,282	33.65%	4,810	6.95%
Promedio			16.23%		3.39%

Derivado del Informe Anual del Ministerio de Gobierno y Justicia y el censo de 1921 Chimaltenango y San Marcos incluidos para información, excluidos en el cálculo de porcentajes.

todo si se considera que en 1921 tenía la mayor población departamental del país.

Los reportajes periodísticos tienden a confirmar este panorama:

Notas de Quetzaltenango (De nuestros corresponsales) — se nos informa, en cambio, por pasajeros llegados de la segunda cabecera departamental [es decir, San Marcos], que la salubridad de la población es malísima. La influenza está atacando en la peor forma, con complicaciones pulmonares y bronquiales de suma gravedad. Varias personas de la mejor sociedad de San Marcos han sido víctimas de la epidemia, entre ellas la esposa del Lic. don Alberto de León, Presidente de la Sala 4a. de apelaciones y el Dr. Solórzano, médico de ciencia y fama por estas regiones. /No se sabe a qué atribuir el carácter que ha tomado la epidemia en aquella población que tiene idéntico clima que Quetzaltenango, es decir, saludable y tónico. /Aquí en Xelajú la influenza no presenta, por lo común, caracteres graves como en San Marcos, a pesar de la gran población de Indios que contamos poca higiene pública. *¿Quare causa?* remitimos la incógnita a los galenos.¹²⁷

¹²⁷ *Diario de Centro América* (29 de noviembre de 1918), pág. 3.

A esto sigue un informe del *Correo de Los Altos*:

EN SAN MARCOS hace estragos la influenza y según viajeros llegados de Tapachula, allá no tiene comparación el mal.¹²⁸

A fines de diciembre hay más comentarios sobre lo mal que está la situación en San Marcos.

En las altiplanicies... en especial Quetzaltenango y Huehuetenango, la forma más común de la enfermedad es la pneumonía, aunque en muchísimos casos no pasa el paciente de sufrir la influenza en su carácter más benigno; y si luego viene la recaída y a veces la muerte. /Ignoramos porque *San Marcos*, la cabecera, ha sido mayormente damnificada por la gripe. Pudiera influir en ella la gran humedad de su ambiente. Allí es frecuente la pneumonía doble.¹²⁹

El 13 de diciembre llega de San Marcos el extraño informe de que:

La epidemia de influenza que azota el departamento parece que va cediendo. Todas las municipalidades y autoridades militares, ayudadas por algunos vecinos atienden a los enfermos, siguiendo las indicaciones de los médicos e instrucciones del Consejo Departamental de Salubridad.¹³⁰

Luego, el 24 de diciembre:

SAN MARCOS Tres cuartas partes de la población atacadas de influenza.¹³¹

El 30 de diciembre se afirmó que 125 personas habían muerto el día 25 pero que el número de enfermos estaba disminuyendo.¹³² El 3 y 4 de febrero se hizo el triste planteamiento de que, según reportajes del Soconusco, la gripe duraba alrededor de cinco semanas: entonces, ¿por qué después de tres meses todavía se estaba dando en San Marcos? La crítica es tajante:

¿Por qué? esa es la interrogación que nos exaspera. ¿Será deficiente nuestro personal médico? Quien sabe. ¿O será, tal vez, la calamitosa negligencia de nuestras autoridades? pudiera ser, pues desgraciadamente

¹²⁸ *Diario de Centro América* (4 de diciembre de 1918), pág. 4.

¹²⁹ *Diario de Centro América* (23 de diciembre de 1918), pág. 1.

¹³⁰ *Diario de Centro América* (13 de diciembre de 1918), pág. 4.

¹³¹ *Diario de Centro América* (24 de diciembre de 1918), pág. 6.

¹³² *Diario de Centro América* (30 de diciembre de 1918), pág. 1.

entre nosotros los puestos civiles y militares son convertidos en un vil medio de agiotaje; cuidándose nuestros empleados únicamente del lucro personal, sin poner pizca de atención a las necesidades del pueblo; lo cual se observa especialmente en San Marcos.¹³³

Pero unos días después,

La salubridad en las altiplanicies y costas es ya satisfactoria. Concluyó la atroz mortandad de indios. Hay que dar gracias, en primer lugar, a la Providencia.¹³⁴

Los informes de San Marcos concuerdan con las críticas más abiertas que señalamos antes en lo general, para la zona fuera de la Ciudad de Guatemala. Sin embargo, parece haber una considerable consistencia en cuanto a reconocer que San Marcos sufrió en mayor grado que casi todos los demás departamentos, aun cuando tanto Quetzaltenango como Huehuetenango también fueron atacados con mucha intensidad. No queda claro por qué ni la prensa nacional ni el Gobierno fueron capaces de mantener estadísticas adecuadas para sus propios reportajes. Como ya se señaló antes, el Informe Anual del Ministerio de Gobernación tenía serias deficiencias a este respecto. La prensa ciertamente estaba un poco mejor pero, a partir del 21 de enero de 1919, el *Diario de Centro América* publicó el primero de una serie de seis resúmenes semanales de morbilidad y mortalidad por departamento para todo el país. Estos se incluyen como Cuadro 7. Mientras que faltan en las listas datos de muchos departamentos, San Marcos aparece con un total de sólo quince personas muertas en ese periodo.¹³⁵

EL CASO DE COMITANCILLO

Los acontecimientos de Comitancillo son de particular interés por varios motivos. Se le destaca en el Informe Anual del Jefe Político por ser probablemente el más golpeado de los municipios de San Marcos y, tal vez, de todo el país.

¹³³ *Diario de Centro América* (13 de febrero de 1919), pág. 3.

¹³⁴ *Diario de Centro América* (19 de febrero de 1919), pág. 4.

¹³⁵ Aparecieron otras listas el 30 de enero, el 3, 11 y 27 de febrero y el 8 de marzo. McCreery "Guatemala City", pág. 175, reproduce estas listas pero no asigna cifra alguna para San Marcos.

CUADRO 7. MORTANDAD Y MORBILIDAD EN TODA LA REPÚBLICA, DURANTE SIETE SEMANAS DE 1919

Departamento	21 de enero	31 de enero	1 Febrero	5 Febrero	12 Febrero	27 Febrero	9 de marzo	Totales						
	Enf.	Mtos.	Enf.	Mtos.	Enf.	Mtos.	Enf.	Mtos.						
Acatepéquez	517	s.i.	183	2	148	1	104	0	64	6	0	0	958	67
Suchitepéquez	842	4	96	1	75	s.i.	58	0	30	0	0	0	1,101	5
Petén	11	0	0	0	8	1	30	0	87	0	258	0	394	1
Amatitlán	635	21	538	11	460	10	513	14	425	9	200	2	2,831	67
Izabalenango	12,425	73	s.i.	s.i.	5,100	19	7,003	29	3,000	15	1,412	6	30,126	150
El Quiché	1,749	50	760	37	899	34	612	9	389	5	189	6	4,673	143
Retalhuleu	61	2	12	0	5	s.i.	450	0	5	0	0	0	535	2
El Progreso	1,361	15	s.i.	s.i.	1,235	15	1,052	7	738	7	392	7	4,976	52
Jalapa	9,223	56	1,523	19	1,657	12	2,248	13	s.i.	s.i.	144	2	14,877	102
Totonicapán	151	12	75	18	71	4	74	7	56	3	nd	0	427	44
Cacapa	579	9	1,079	10	1,354	88	1,222	7	1,195	5	538	5	6,101	124
Escuintla	1,075	23	878	5	554	4	537	2	309	1	50	0	3,403	35
Chiquimula	1,616	24	1,959	27	2,034	23	1,914	23	1,897	11	625	6	10,472	120
San Marcos	s.i.	10	s.i.	s.i.	s.i.	2	s.i.	1	s.i.	1	s.i.	1	25	15
Baja Verapaz	2,658	69	2,415	44	2,046	166	1,984	15	9,642	6	682	1	19,676	301
Sololá	s.i.	33	25	8	s.i.	6	s.i.	1	s.i.	11	s.i.	2	10,866	62
Alta Verapaz	2,788	55	1,288	15	2,064	45	1,958	45	1,780	29	988	2	2,815	191
Santa Rosa	2,041	26	s.i.	s.i.	55	5	536	3	35	3	93	0	9,297	37
Tutiapa	2,014	34	1,781	13	1,666	24	1,548	20	1,280	14	701	13	7,974	122
Quezaltenango	4,125	25	s.i.	s.i.	1,378	11	1,241	6	871	11	288	1	0	54
Chimaltenango	s.i.	14	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	82	14
Livingston	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	82	1	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	636	1
Barbarena	s.i.	s.i.	636	6	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	0	6
Guatemala	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	3	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	0	3
Totales	43,860	555	13,248	216	20,809	473	23,166	203	21,739	195	6,566	54	132,245	1,718

De informes de jefes políticos, publicados en el *Diario de Centro América*. No está clara la relación entre las fechas del 31 de enero y el 1º de febrero. Enf.: enfermos; Mtos.: muertos. s.i.: sin información.

CUADRO 8. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA MORTANDAD POR INFLUENZA EN DICIEMBRE DE 1918 Y MORBILIDAD GENERAL EN ENERO DE 1917, COMITANCILLO, SAN MARCOS

Ubicación relativa a la cabecera municipal	Diciembre de 1918			Enero de 1917		
	Núm. de aldeas y caseríos	Muertos por influenza		Núm. de aldeas y caseríos	Morbilidad por causas varias	
		Núm.	Porcentaje		Núm.	Porcentaje
Cuadrante						
Norte	4	347	37.0	2	32	16.8
Este	5	258	27.5	3	38	20.0
Sur	2	83	8.8	1	20	10.5
Oeste	4	117	12.5	4	44	23.2
Total	15	805	85.7	10	134	70.5
Distancia	7	370	39.4	4	77	40.5
hasta 3 km.	8	435	46.3	6	57	30.0
de 4 a 8 km.	15	805	85.7	10	134	70.5
Total						
Cabecera		6	0.6		10	5.3
No localizable	1	128	13.6	2	46	24.2
Total	16	939	100.0	12	190	100.0

Fuente: AGCA, Informes al Jefe Político, San Marcos, 4 enero de 1918.

Fue de llamar la atención lo que pasó en el municipio de Comitancillo que casi a un mismo tiempo y en una semana enfermaron aproximadamente el 80 por ciento de los habitantes, que hizo casi imposible la atención de todos como correspondía y más aún por haberse enfermado todos los miembros de la municipalidad y juntos locales de Salubridad por lo que se envió de ésta una comisión para que pasara allá y con los que no estuvieran enfermos atendieran a los que estaban atacados de la enfermedad; no obstante estas medidas, tuvimos que lamentar el fallecimiento de muchos individuos. El municipio de San Lorenzo que está comunicado con el de Comitancillo, fue uno de los que menos sufrieron por lo que no se ha podido comprender el motivo porque casi a un tiempo fue atacado el municipio de Comitancillo de la manera tan rápida.¹³⁶

¹³⁶ Informe Anual, Jefe Político, San Marcos, 1918.

Entre octubre de 1918 y abril de 1919 murieron un total de 1,048 personas; 999 defunciones se atribuyeron a la influenza y, de ellas, 925 sucedieron en el mes de diciembre. La cifra de 925 está tomada del registro de defunciones del municipio; en el informe que la municipalidad presentó al Jefe Político el 4 de enero de 1919 se da una cifra de 939 con la distribución específica por localidad que aquí incluimos.

CUADRO 8A. DEFUNCIONES EN COMITANCILLO
EN DICIEMBRE DE 1918

Cabecera	6	6	Aldea Taltimiche	23	101
Aldea Chicajluj	130	163	Los Bujes	27	
Tuijalapa	16		Tuilelén	51	
Chamaque	17		Aldea Juichilupe	66	82
Aldea San Isidro	206	206	El Jicaro	16	
Aldea Juimujo	128	128	Aldea Sabalique	89	112
Aldea Chijchal	93	141	Río Hondo	17	
Chipel		39	Ixmoco	6	
Tuisacajá	9		Total		939

Si tomamos la cifra del censo de 1921 como una aproximación de la población en el momento de la epidemia, entonces el 10 por ciento de la población sucumbió por la influenza.

La distribución de defunciones también se concentró de manera notable: todas, menos seis de las muertes, se dieron en 14 caseríos y aldeas mientras que sólo seis sucedieron en la cabecera municipal. La distribución de las muertes por caserío traza una curva J con 464 de las muertes, alrededor de la mitad situadas en sólo tres de ellos.¹³⁷ La distribución geográfica de las

¹³⁷ Este análisis se basa en datos tomados de Francis Gall, *Diccionario Geográfico de Guatemala*, Instituto Geográfico nacional, 2ª Edición (Guatemala: Tipografía Nacional, 1978), pág. 482. Las cifras del Cuadro 8a provienen del informe del alcalde al Jefe Político para el mes de diciembre, 4 de enero de 1919, en AGCA, San Marcos, Documentos del Jefe Político, 1918.

defunciones es interesante en varios aspectos. Como medio de comparación he incluido en el Cuadro 8 la distribución de un registro de morbilidad de enero de 1917 que incluye las epidemias de tifus y sarampión extendidas entonces. La comparación con este periodo de registros de epidemias y enfermedades más comunes, permite ver la dinámica de la influenza en comparación con otras epidemias.

En lo que respecta a la distancia de la cabecera, las distribuciones de 1917 y 1918 son similares: en ambas el 40 por ciento de los casos se sitúa en un perímetro de 3 kilómetros de la cabecera. Sin embargo, aunque en la cabecera sólo 6 personas murieron de influenza en contraste con 933 en las aldeas, la cabecera estaba totalmente rodeada de áreas infectadas. Comparadas con la distribución de casos de morbilidad de 1917, las cifras de 1918 tienen claramente mayor peso (65 por ciento) al norte y al este de la ciudad, a diferencia de 37 por ciento en la distribución de morbilidad de 1917, que parece más dispersa. No pueden explicarse fácilmente estas diferencias. Mientras en un perímetro de siete a once kilómetros al sureste de Comitancillo hay tres pueblos principales,¹³⁸ al noreste la localidad más cercana es Sipacapa, a casi 20 kilómetros, y San Isidro, la aldea en que se dio el mayor número de muertes (206) está en esa dirección.

Poco puede decirse en cuanto a las diferencias entre indígenas y ladinos ya que pocos ladinos vivían en Comitancillo y sólo se registra un ladino muerto de influenza.

RESPUESTA A LA EPIDEMIA

Independientemente de la situación local, el caso de Comitancillo nos motiva a examinar más a fondo cómo se recibió la epidemia. Planteamos antes la hipótesis de que el seguimiento de los artículos periodísticos sugería que al principio la epidemia no tenía la visibilidad o seriedad suficiente para causar especial atención entre las autoridades. Los diarios de la ciudad no le prestaron gran atención sino hasta fines de octubre y, cuando lo hicieron, en general criticaron mucho a las autoridades por su falta de acción. Como en otros asuntos, mientras más se comprende, más se complica el cuadro.

El 5 de octubre, el Consejo Local de Salubridad del municipio escribió al Jefe Político de San Marcos para hacerle saber que habían recibido su orden de reportarse cada jueves y que habían reorganizado su Consejo de

¹³⁸ Cabricán, Río Blanco y San Lorenzo. Las cifras de distancia corresponden a medidas en línea recta. No tengo información sobre duración de viajes en esa época.

Salud con nuevos miembros, trece vocales en total.¹³⁹ Dos días después enviaron otra carta en que afirmaban que “hasta en la presente fecha en esta jurisdicción de cargo no hay noticia de alguna clase de enfermedad de carácter alarmante o epidémica”. El día 9, en otra carta reiteraban “de no haber encontrado ningún caso de carácter alarmante o de enfermedades epidémicas. Que sí es cierto que notaron en las Aldeas y Caseríos uno que otro caso atacado pero de enfermedades muy diversas, como especie de disentería, cólicos, hinchazones y los frios”. El día 17 otro informe reitera que no hay casos epidémicos. En el siguiente documento que subsiste, fechado el 14 de noviembre, el Consejo reportó 15 defunciones en la semana anterior, ocho de las cuales se debían a “calentura” o “fiebre” pero igual podrían haber sido defunciones tempranas por influenza.¹⁴⁰

Para el 13 de diciembre, un informe del Alcalde describía la situación como “lamentable” pero también decía que nadie estaba obediendo las órdenes de las autoridades. Unos días antes, se quejaba, unos indios del pueblo habían dejado de trabajar simplemente porque se les había pedido que desinfectaran sus casas y tomaran otras medidas de precaución, tales como deshacerse de los cadáveres. Enviaba 400 pesos para medicinas que necesitaba con urgencia;¹⁴¹ cada uno de los miembros de la *junta de sanidad* estaba enfermo y se estaban nombrando nuevos miembros.

El 18 de diciembre una carta más positiva hace saber que se habían recibido dos garrafones de solución contra la influenza, una botella de creolina, media botella de tintura de yodo y dos paquetes de mostaza, todo lo cual se había distribuido equitativamente entre la población. Más aún, el número de defunciones en los caseríos estaba declinando gradualmente, lo que probaba que desde el día en que habían empezado a aplicar la solución, ésta estaba dando excelentes resultados. Era tan popular que la gente iba a pedirla en vez de tener que llevarla a las casas.¹⁴²

¹³⁹ AGCA, San Marcos, Documentos del Jefe Político, 1918. Cartas del Consejo Local de Salubridad fechadas el 5, 7, 17 de octubre 1918 dirigidas al Jefe Político y el 9 de octubre 1918, dirigida al Presidente del Consejo de Salubridad del Departamento.

¹⁴⁰ AGCA, San Marcos, Documentos del Jefe Político, 1918. Cartas del Consejo Local de Salubridad fechadas el 14 de noviembre 1918 dirigidas al Jefe Político y al Comandante de Armas.

¹⁴¹ AGCA, San Marcos, Documentos del Jefe Político, 1918. Informe del Consejo Local de Salubridad fechado el 13 de diciembre de 1918, dirigido al Jefe Político y al Comandante de Armas.

¹⁴² AGCA, San Marcos, Documentos del Jefe Político, 1918. Informe del Consejo Local de Salubridad fechado el 18 de diciembre de 1918, dirigido al Comandante de Armas.

Aunque se reportaron pocas muertes en la cabecera, puede suponerse que la morbilidad era grave. El 22 de diciembre se reporta que por primera vez la gente estaba saliendo a la plaza los domingos, esa semana unas 300 personas en comparación con sólo 60 o 70 la semana anterior.¹⁴³ La gente tenía suficiente comida "pero como Ud. sabe, estos indígenas no dejan la costumbre de tomar aguardiente".

Queda claro que se había advertido a la municipalidad de Comitancillo que estuviera atenta a la posible epidemia que se acercaba, que se reorganizara para enfrentarla y que enviara a la capital departamental reportajes regulares y detallados sobre la aparición de casos. Reportar la morbilidad cada semana no había sido siempre un procedimiento estándar pero las autoridades de San Marcos lo habían instituido especialmente a fines de septiembre o a principios de octubre. Subsiste una serie de dichos reportajes semanales de 19 de los 27 municipios de la época.¹⁴⁴ Esto significa que algunos sectores del Gobierno habían empezado a tomar medidas en ese entonces, mucho antes de lo que nos puede hacer creer la lectura de los reportajes de la prensa. No obstante, si el informe del Consejo de Comitancillo del 18 de diciembre ilustra la cantidad y el tipo de ayuda material que se recibía de la capital de San Marcos, no es sorprendente que muriera tanta gente.

EL ESTADO, CAPACIDAD Y CRÍTICA

ESTRADA CABRERA Y LAS "AUTORIDADES"

El estudio de McCreery critica la conducta de Estrada Cabrera, en particular su paranoia y su miedo de permitir que los guatemaltecos o el mundo exterior tuvieran una visión crítica de lo que por mucho tiempo había considerado como *su* Estado.¹⁴⁵ El dictador no hizo nada para preparar al país no obstante la creciente evidencia del riesgo; y la prensa, previendo sus deseos y para evitar su furia vengativa, también hizo muy poco hasta que la epidemia se convirtió en un hecho innegable.

Los reportajes y editoriales sugieren, sin embargo, que el proceso fue un tanto más complejo. Por una parte, cuando aceptó que la epidemia era

¹⁴³ AGCA, San Marcos, Documentos del Jefe Político, 1918. Informe del Consejo Local de Salubridad fechado el 22 de diciembre de 1918, dirigido al Comandante de Armas.

¹⁴⁴ AGCA, San Marcos, Documentos del Jefe Político, 1918.

¹⁴⁵ McCreery, "Guatemala City", pág. 162.

un hecho, quizá porque se trataba de un fenómeno mundial y no sólo guatemalteco como los dos casos anteriores, Estrada Cabrera sí tomó ciertas medidas importantes. Más interesante aún, sin embargo, resulta el hecho de que en la epidemia los críticos encontraran una base para hacer críticas más abiertas y severas a la incapacidad del Gobierno —al que por lo general se referían como “las autoridades”— para manejar la evidente catástrofe. La epidemia proporcionó así una plataforma no política a partir de la cual se criticaba al régimen.

Aparte del papel de Estrada Cabrera en estos acontecimientos, también hay que recordar que no dar asistencia a la población indígena del mismo modo que a las poblaciones urbanas —en su mayoría ladinas— no refleja nada que corresponda exclusivamente al carácter del dictador sino que era algo inherente al modo de vida y a la perspectiva cultural que compartía la mayoría del sector ladino dominante del Estado liberal desarrollista. Este, como hemos visto, también fue objeto de la crítica de la prensa.

Los planteamientos de McCreery sobre la epidemia proporcionan un sólido panorama de las medidas que se tomaron en la Ciudad de Guatemala durante el periodo de la epidemia y no voy a tratar de nuevo ese asunto aquí. La prensa, sin embargo, sí nos proporciona medios de examinar más a fondo si la discusión sobre la epidemia se estaba suprimiendo, el sesgo de las críticas durante la epidemia de influenza y la forma en que se percibía a los indígenas.

¿CÓMO SE TRATARON OTRAS EPIDEMIAS?

Los tiempos han cambiado tanto en los ochenta años que han pasado desde el brote de la epidemia de 1918 que hemos tendido a perder de vista el importante y a veces constante papel que en épocas anteriores jugaban las pestes en la vida de la gente. Los diarios reportaban con frecuencia la propagación de enfermedades, al grado de que no siempre era necesario especificar de qué enfermedad se trataba. En el otoño de 1918 había gran preocupación por la fiebre amarilla y en los meses posteriores hay muchos artículos sobre esa amenaza. Se destacaba en particular el trabajo del Coronel Ubico, Jefe Político de Retalhuleu, al que se atribuía haber mantenido la ciudad y el departamento relativamente libres de la enfermedad.¹⁴⁶ A

¹⁴⁶ Coronel Jorge Ubico, *Memoria presentada al Ministro de Gobernación sobre trabajos de saneamiento del Litoral del Pacífico* (Retalhuleu, 20 de enero de 1919). Véase también la fuente de la cita: Francisco Rubio, *La Fiebre Amarilla en Retalhuleu* (Guatemala, 1978) [Copia mecanográfica, Biblioteca SGHG]. Véase también el artículo en *Diario de Centro América* (20 de febrero de 1919), pág. 1, un informe del Coronel Ubico sobre el saneamiento en el litoral Pacífico; trata sobre todo de la fiebre amarilla.

principios de octubre se reportó que Ubico estaba visitando Escuintla para promover ahí condiciones sanitarias efectivas.¹⁴⁷ Una semana después, un informe de prensa cerca de Chiquimulilla afirmaba que, aunque “la fiebre” estaba atacando Escuintla y San José, la gente de la localidad se resistía a seguir instrucciones.¹⁴⁸ A principios de noviembre se reporta que la fiebre amarilla está declinando en Escuintla¹⁴⁹ y una nota publicada en el *Diario de Centro América* señala que:

Médicos que han estado en Champerico, San José, Retlahuleu,¹⁵⁰ Escuintla y Mazatenango,¹⁵¹ y con quienes separadamente hemos hablado y cuyas apreciaciones estimamos absolutamente verdaderas nos aseguran que la epidemia ha decrecido considerablemente y que pronto estará completamente terminada.¹⁵²

El tifus¹⁵³ y la viruela¹⁵⁴ eran en ese periodo otras enfermedades comunes que podían amenazar con convertirse en epidemia y que la prensa por tanto reportaba con frecuencia. Ambas recibieron atención en el Informe Anual de 1918 del Jefe Político de San Marcos, del que hemos hablado antes. A diferencia de la fiebre amarilla, el tifus era mucho más común en Los Altos y fue el tema de un informe de lo más crítico el 16 de noviembre.

El interés en el tema de los peligros de las pestes también motivó artículos sobre asuntos de riesgo menos inmediato para el público

¹⁴⁷ *La República* (3 de octubre de 1918), pág. 1.

¹⁴⁸ *La República* (11 de octubre de 1918), pág. 1.

¹⁴⁹ *La República* (4 de noviembre de 1918), pág. 3. Más afirmaciones sobre el final de la fiebre en Escuintla se encuentran en *La República* (7 de diciembre de 1918) y en *Diario de Centro América* (26 de noviembre y 10 de diciembre de 1918).

¹⁵⁰ *Diario de Centro América* (23 de diciembre de 1918), pág. 1 reporta la total ausencia de fiebre amarilla en Retalhuleu.

¹⁵¹ *Diario de Centro América* (19 de diciembre de 1918) reporta que Mazatenango está prácticamente libre de ella.

¹⁵² *Diario de Centro América* (18 de noviembre de 1918), pág. 3. En otras partes se reportaba que Patulul estaba libre de fiebre amarilla (*Diario de Centro América* (12 de noviembre de 1918), pág. 4; véase también la crítica *Diario de Centro América* (16 de noviembre), pág. 5 desde San Marcos, citada *in extenso* en otras partes de este diario.

¹⁵³ Alrededor del 25 de enero de 1919, los diarios prestaban cierta atención a una epidemia de tifus.

¹⁵⁴ *La República* (27 de enero de 1919), pág. 1.

guatemalteco. Del 24 de octubre al 26 de diciembre de 1918 cada segundo o tercer número de *La República* incluyó un reportaje en serie sobre “La fiebre texana o de la garrapata”, escrito por John R. Mohler, Jefe de la Sección de Patología de “la Industrial de los EE.UU. y Verdadera Autoridad de la Materia”.

La atención tardía de la prensa a la epidemia de influenza quizás no se debiera por completo a dudas de ofender al Gobierno. Los reportajes de octubre y principios de noviembre de 1918 dan la impresión de que los reporteros quizá no tenían una idea clara del tipo de epidemia de que se estaban ocupando. Como la fiebre amarilla recibía tanta atención —y siguió recibéndola durante el brote y durante gran parte del periodo en que se dieron varios ataques severos de influenza— la renuencia puede haberse debido también a cierta incapacidad de comprender la gravedad de los ataques futuros de influenza.

LA CRÍTICA A LA ACTUACIÓN GUBERNAMENTAL

Con base en los reportajes de El Salvador, la primera crítica implícita al Gobierno se publicó el 4 de octubre, antes incluso de que se reportara en forma definitiva la presencia de influenza en Guatemala:

Nota Médica. Por los telegramas que a diario publicamos procedentes del Salvador nuestros lectores están al cabo de inflenza [sic!] que allá está haciendo estragos en forma de epidemia. Es momento oportuno de que, colectiva e individualmente, tomemos toda una serie de medidas que eviten la invasión del más a nuestro país [Seguido por una larga columna de detalles sobre la enfermedad][sin firma].¹⁵⁵

El día siguiente aparece otra nota de advertencia, enviada por un “corresponsal ambulante” pero perdida en una serie diversa de notas de las provincias:

Recorriendo la república (de nuestros corresponsales ambulantes): A grandes males grandes remedios: por pura lenidad o complacencia no se debe permitir que invadan epidemias que causarían terribles estragos. Sres. Alcaldes: “Más vale prevenir que curar”.¹⁵⁶

Es quizá significativo que una de las primeras críticas abiertas a las acciones de las autoridades no viniera de los periódicos de la Ciudad de

¹⁵⁵ *Diario de Centro América* (4 de octubre de 1918), pág. 5.

¹⁵⁶ *Diario de Centro América* (5 de octubre de 1918), pág. 1.

Guatemala sino del *Correo de Los Altos* de Quetzaltenango. Una breve nota del 23 de octubre reportaba que "Todavía hay casos de influenza en la capital, afortunadamente no de gravedad, pero sí molesta la enfermedad".¹⁵⁷ Dos días después, sin embargo, el diario hace una demanda bastante fuerte:

La influenza— Insistimos en pedir a las autoridades locales un poco, siquiera una parte infinitesimal, de energía para evitar que se propague en alarmantes condiciones la influenza, enfermedad que algún doctor amigo nuestro compara gráficamente con un ratoncito *chiquirritito* pero con una *cola* más larga que las uñas de un judío y más elástica que la conciencia de un juez venal y corrompido. /La ciudad parece un escusado público: hay calles por donde no se puede pasar si no bailando algún "Two Steep" [sic!] o "Fox Trot", para librarse de tener que llegar en *estado imposible* a la casa.¹⁵⁸

La importancia de esta demanda se acentúa si se ve en el contexto de los reportajes del mes anterior. Aparte de la única línea del 23 de octubre, no se menciona en absoluto la influenza en los ejemplares del *Correo de Los Altos* de los dos meses anteriores.

Las primeras referencias a condiciones no satisfactorias en la Ciudad de Guatemala no aparecieron sino hasta fines de la primera semana de noviembre y su lenguaje era muy suave:

La benignidad de nuestro clima no permite, a Dios gracias, el desarrollo fácil y rápido de las enfermedades contagiosas, pero éste no quiere decir que lo esperamos todo de la amorosa madre Naturaleza sin poner de nuestra parte algo en pro de la salud pública. /Nuestras aguas descuidadas y sin vigilancia de ninguna especie.¹⁵⁹

El 12 de noviembre una nota desde Patulul señala que las medidas de higiene son insuficientes:

Notas de Patulul. Medidas sanitarias deficientes— El café sufre por la irregularidad de las lluvias. Por acá, señor director, tratándose de salubridá estamos bien, pues hasta la fecha no hemos tenido ningún caso de fiebre amarilla que lamentar, no porque tengamos siquiera un médico, que a buena falta hace, o porque los señores autoridades se muevan en lo

¹⁵⁷ *Correo de Los Altos* (23 de octubre de 1918), pág. 1.

¹⁵⁸ *Correo de Los Altos* (25 de octubre de 1918), pág. 4.

¹⁵⁹ *Diario de Centro América* (8 de noviembre de 1918), pág. 3.

suficiente, nada de eso, sino debido a Dios que no desampara este pueblo que existe en el corazón de la montaña [firmado] DIABLO AZUL.¹⁶⁰

Tres días después se reportan mejoras:

La epidemia de niña "melendrosa", por otro nombre influenza, pasó por esta villa y por las fincas de la jurisdicción como una tumba, dejando a no pocos con los huesos doloridos y otros con caras de germanófilos después de firmarlos el armisticio. /Por fin se decidieron las autoridades locales a tomar medidas estrictas para impedir la invasión de enfermedades epidémicas y endémicas, nombrando jefes de manzana quienes tienen a su cargo la vigilancia del aseo la extracción de basura dentro de poblado. El doctor Viento y la enfermera Naturaleza son los que verdaderamente se encargan del saneamiento, auxiliados por el medicamento.¹⁶¹

Cuando se publica la primera crítica importante a la actuación gubernamental, se dirige no a los ministros ni a la burocracia del gobierno nacional, sino a las autoridades del lejano San Marcos en la nota del *Diario de Centro América* del 16 de noviembre, ya citada. Más adelante en ese mes, llegó desde Quetzaltenango otra estocada, en un artículo ya citado: "Cierto es el cargo que se hace a las autoridades de descuidar la higiene de las poblaciones; pero justo es tomar en cuenta que peor que la higiene pública anda la privada".¹⁶² Más o menos por la misma época, el *Correo de Los Altos* criticó directamente a las autoridades locales de Olinstepeque:

Por estas tierras la influenza ha hecho estragos, debido en gran parte a la falta absoluta de Higiene, a la cual no se le ve la punta. La única medida tomada por la autoridad en este sentido, fue pregonar la encalada de las casas... /Urge que la autoridad ordene medidas enérgicas como la de hacer visitas a domicilio, para evitar que en una misma casa vivan en estrecha unión las personas con los caballos, perros, gallinas... basuras y cuanto hay a propósito para facilitar el desarrollo de cualquier epidemia. /La desidia particular es mucha y a eso se debe la mortalidad alarmante en el pueblo. /Y esa desidia es mayor, de parte de las autoridades, pues jamás han limpiado las pilas públicas que hoy no son más que criaderos de microbios. /La instrucción pública anda como cangrejo y se da la

¹⁶⁰ *Diario de Centro América* (13 de noviembre de 1918), pág. 2.

¹⁶¹ *Diario de Centro América* (15 de noviembre de 1918).

¹⁶² *Diario de Centro América* (23 de diciembre de 1918), pág. 1.

mano con la higiene. /Ojalá podamos ver las escuelas en mejor pie al entrar en funciones la nueva municipalidad de 1919.¹⁶³

A principios de febrero, cuando menguaba la epidemia, corresponsales de varias partes del país comentaban las fallas de las autoridades.

De Jalapa: "La epidemia gripal salió ya de aquí, POR SUS PROPIOS ESFUERZOS, o porque Dios así lo dispuso; pues en este lugar desheredado de la Patria, ninguna medida se tomó ni por AUTORIDADES ni vecinos para librarnos de tan terrible flajelo".¹⁶⁴

De Los Altos: "La salubridad en las altiplanicies y costas es ya satisfactoria. Concluyó la atroz mortandad de indios. Hay que dar gracias, en primer lugar, a la Providencia, pues por lo que toca a las autoridades aunque algo hicieron en favor de la salubridad, eso quedó desvirtuado en parte por los innúmeros disparates que luego cometieron permitiendo funciones religiosas en el interior de las iglesias, fiestas en los pueblos, etc.". ¹⁶⁵

De Momostenango: "La influenza ha disminuido en gran parte; aunque hay cirujano departamental, lamentamos no haberlo visto por estos lares siquiera a dictar algunas medidas para combatir aquella enfermedad".¹⁶⁶

Del extremo oeste también llegó la crítica ya citada respecto a no haber llevado estadísticas de mortalidad.¹⁶⁷

Se nota un agudo contraste entre los reportajes —o falta de reportajes— sobre la actuación de las autoridades de la Ciudad de Guatemala y las críticas abiertas que caracterizaron a Quetzaltenango y San Marcos. De hecho no hubo crítica abierta ni quejas acerca de las autoridades de la ciudad capital. Los diarios dedicaron una inmensa cantidad de espacio a artículos que daban consejos para enfrentar la enfermedad y a reportar las medidas positivas que estaba tomando el Gobierno. Revisar en detalle estos procesos nos desviaría de los asuntos sociales más amplios que nos interesan aquí y se dejará para otro trabajo. No se planteó crítica seria alguna en Ciudad de Guatemala sino hasta el 11 de diciembre y ésta se presentó con un lenguaje diplomático, en forma de simple consejo y suavizada aún más porque daba a entender que uno de los ministerios quizá estaría tomando alguna medida:

¹⁶³ *Correo de Los Altos* (16 de diciembre de 1918), pág. 3.

¹⁶⁴ *La República* (1 de febrero de 1919), pág. 5.

¹⁶⁵ *Diario de Centro América* (19 de febrero de 1919), pág. 4.

¹⁶⁶ *Diario de Centro América* (19 de febrero de 1919), pág. 4.

¹⁶⁷ *Diario de Centro América* (21 de enero de 1919), pág. 1.

La cuestión sanitaria. Es el caso de llamar la atención del público y de las autoridades como ya lo hemos hecho anteriormente, acerca de los peligros que presenta la propagación epidémica de la influenza y acerca de los medios de prevenirla. Las epidemias, de cualquier clase que sean, se ceban de preferencia entre las personas que viven sin higiene, en hacinamiento y suciedad, sin agua y con aire viciado... Creemos que las autoridades debieran mandar cerrar las escuelas e impedir las aglomeraciones de niños y toda clase de juntas en los lugares de la República donde hay influenza. Ahora que se están celebrando las fiestas de Concepción y Guadalupe y luego que vengan las de Pascua y Año Nuevo, es necesario que se impidan las procesiones y reuniones, si se quiere atenuar el efecto del azote. /En los pueblos, cabeceras departamentales, aldeas y fincas, faltan comúnmente médicos y medicinas. Que a quien corresponde se disponga remitir unos y otras, como, según tenemos entendido ya lo ha empezado a hacer el Ministerio de Gobernación.¹⁶⁸

LA INFLUENZA Y EL PROCESO GUBERNAMENTAL

McCreery plantea que "Junto con los terremotos de 1917-1918, la epidemia de influenza tuvo probablemente su más fuerte impacto en el ámbito político, al revelar la extensión de la decadencia del régimen de Estrada Cabrera y al estimular oposición activa". La incompetencia y la corrupción de la burocracia y de los líderes regionales y locales fueron las que revelaron sobre todo "la extensión de la decadencia del régimen de Estrada Cabrera" y provocaron la oposición subsecuente.¹⁶⁹ En otra parte lo dice así: "de nuevo, el Gobierno estaba paralizado, dejando los esfuerzos de asistencia en manos de un comité de ciudadanos, mientras que Estrada Cabrera se retiraba a su hacienda La Palma. La oposición crecía... movilizaciones populares en Ciudad de Guatemala hicieron por fin caer al dictador a principios de 1920".¹⁷⁰

No cabe duda de que Estrada Cabrera se había vuelto un gobernante sumamente impopular hacia 1918, también es seguro que su propia actuación así como las de muchos de sus funcionarios regionales y locales, era ineficiente, incompetente y corrupta y es ya un hecho histórico que en 1920 hubo una amplia y exitosa rebelión en su contra. La pregunta que surge de

¹⁶⁸ *Diario de Centro América* (11 de diciembre de 1918), pág. 1.

¹⁶⁹ McCreery, "Guatemala City", pp. 182-183.

¹⁷⁰ David McCreery, *Rural Guatemala 1760-1940*, pág. 296.

los documentos examinados en las páginas anteriores se refiere al rol que puede haber jugado al epidemia en este cambio político.

Por lo general se acepta que la corrupción y la incompetencia estaban muy extendidas. Pero, en retrospectiva desde el presente —1995— ni la corrupción ni la incompetencia parecen haber sido ajenas a la mayoría de los gobiernos guatemaltecos de lo que va de este siglo.¹⁷¹ Dudo que nadie sensible al Gobierno de esa época pasara día tras día sin darse cuenta de sus defectos. La inacción que precedió los explosivos acontecimientos de diciembre puede probablemente considerarse como un procedimiento rutinario y común. Lo que mostraron los acontecimientos de la epidemia fue que nadie estaba preparado para enfrentar la aplastante realidad de una epidemia como esa. Ningún burócrata del Gobierno, ningún médico, ningún corresponsal, editorialista o editor de prensa, ningún ciudadano común, indígena o ladino, ningún jefe de estado, había vivido nunca, ni estaba siquiera consciente, de que un nivel tan catastrófico de mortalidad pudiera darse en tan breve lapso. Es cierto que el Gobierno no se preparó para ello. También es verdad que los periódicos no se ocuparon en serio de la epidemia sino hasta que ésta empezó a convertirse en un hecho físico de tales proporciones que ellos empezaron a captar su magnitud.

Cabe preguntarse si la falta de respuesta gubernamental se debió a un nivel poco común de corrupción e incapacidad o si, simplemente, de manera más general, se debió al subdesarrollo. ¿Fue el régimen de Estrada Cabrera o fue el Estado guatemalteco? La observación, y crítica implícita, de McCreery de que el Gobierno transfirió los esfuerzos de asistencia a un "comité de ciudadanos" es cierta pero debe situarse en su contexto. La responsabilidad gubernamental residía en el Ministerio de Gobernación: no existía ninguna agencia de salud pública especializada. El "comité de ciudadanos" al que se refiere McCreery era la *Asociación Nacional de Salubridad*, organización compuesta de médicos civiles porque el Gobierno obviamente carecía de personal. Además, se creó bajo patrocinio gubernamental y se le proporcionaron fondos tanto públicos como privados para que pudiera operar. No hay duda de que, una vez establecida, la Asociación trabajó intensamente y con cierto éxito, sobre todo en la Ciudad de Guatemala.

En términos más generales, la conclusión que puede derivarse de estos documentos es que, independientemente de las peculiaridades a veces perversas y crueles del régimen de Estrada Cabrera, no sólo el Gobierno sino también la prensa y la élite en general estaban por completo desprevenidas para enfrentar el severo impacto de semejante epidemia. La irregularidad de los reportajes sugiere que los diarios estaban respondiendo

¹⁷¹ Una importante excepción fue la disminución de la corrupción extensa durante el régimen del General Ubico.

con un grado de desorden no muy distinto del que mostraba el Gobierno. Ambas fuentes, sin duda, tardaron en darse cuenta de la amenaza económica que conllevaba la epidemia.

CONCLUSIONES

En este estudio se han explorado la epidemia de influenza de 1918-1919 y algunas de sus posibles consecuencias en Guatemala. Quedan pendientes muchas más preguntas de las que se encontraron y muchas que quedaron sin explorar. Sigue abierto el tema de asuntos médicos técnicos tales como la extensión y variedad de las diversas formas de influenza que pueden haberse dado en Guatemala, así como los conocimientos en que se basó la distribución por categorías de las distintas formas de defunción. Como el estudio se centró en San Marcos, no se delineó el progreso de la epidemia ni se evaluó su efecto comparativo ni en el conjunto del país ni entre los dos sectores étnicos principales. Lo mismo que en el estudio de McCreery, las principales fuentes en éste fueron notas periodísticas y reportajes oficiales; no se buscaron documentos personales de la época, aunque cabe suponer que haya por ahí algunos relatos muy valiosos que desconocemos. La principal fuente de datos novedosa ha sido un estudio casi exhaustivo de los datos de mortandad disponibles en los registros municipales, pero que sólo se llevó a cabo para San Marcos.

El estudio de McCreery¹⁷² abrió este campo de manera muy competente y la tarea que dejó para este trabajo ha sido examinar más a fondo algunos temas. Había que ahondar más en las diferencias entre los dos sectores étnicos y rastrear la trayectoria de las perspectivas indigenistas en los reportajes de la época. También había que trazar en detalle el curso de la mortandad en el Departamento de San Marcos para obtener un mejor panorama de quién murió y de las razones que podrían dar cuenta de las diferencias. Por último, el material sugiere cierta reinterpretación del rol del Estado, con base en el curso de los reportajes sobre la epidemia a nivel nacional y de la actuación de los funcionarios regionales de San Marcos.

INDÍGENISMO

La epidemia de influenza de 1918-1919 encontró desprevenida a Guatemala, lo mismo que al resto del mundo. Como apareció en la época de la cosecha de café y su efecto más devastador se dio entre la población indígena,

¹⁷² McCreery, "Guatemala City".

principal fuente de mano de obra para la producción cafetalera, algunos vieron en ella una seria amenaza para el bienestar nacional. Una respuesta a esta preocupación fue dar mayor visibilidad a la perspectiva indigenista, una corriente de pensamiento que había surgido en décadas anteriores. Con la caída del gobierno de Estrada Cabrera y el ascenso de la "generación de los (años) veinte", esta preocupación se transformó en una importante faceta del pensamiento social.

Un importante aspecto de la emancipación gradual de los indígenas de la dominación del estado ladino tomó la forma de indigenismo. A lo largo del siglo XIX, los intereses liberales erosionaron gradualmente la política colonial de protección y explotación. El componente principal fue la remoción de características protectoras otorgadas por la Corona y la extensión de prácticas que reflejaban los intereses criollos anteriores. Para principios del siglo XX, las políticas y prácticas de explotación, por una parte, y la degradación de la que los indios eran objeto, por la otra, habían llegado a extremos tales que para algunos el proceso social se estaba volviendo inaceptable en términos morales o problemático en términos económicos.

El indigenismo surgió como una filosofía según la cual los intereses ladinos se podían satisfacer al mismo tiempo que se mejoraba la posición de los indígenas. Su aparición no fue independiente de intereses sociales. Uno de estos elementos fue el ascenso de un sector de la clase de oficiales militares profesionales en el que había fuertes partidarios del indigenismo.¹⁷³ Este grupo reconocía que, a menos que se permitiera —e incluso se requiriera— que los indígenas participaran junto con los ladinos en el Ejército, Guatemala sería la que saldría perdiendo. El pensamiento indigenista se extendió así desde el cuarto de estudio y la universidad hasta los cuarteles de los oficiales. Quizás su principal exponente resultó ser a fin de cuentas el general Jorge Ubico, quien se deleitaba formando milicias basadas en las comunidades indígenas.

La epidemia de 1918-1919 tuvo un efecto similar. No sólo los finqueros, también otros miembros del sector social más alto, tenían un fuerte interés propio en asegurarse de que los indígenas estuvieran lo bastante bien como para poder usarlos en las labores agrícolas. La clara amenaza que la súbita pérdida catastrófica de vidas indígenas parecía conllevar para el proceso económico, encontró de pronto un importante espacio en la prensa nacional a fines de diciembre de 1918. Dio un nuevo foro a la expresión de planteamientos indigenistas. Si es real la diferencia que encontramos en San Marcos entre la supervivencia relativa de los indígenas en la bocacosta y en Los Altos, la habrían reconocido claramente algunos finqueros, lo mismo que algunos oficiales del Ejército.

¹⁷³ Véase Adams, "Consideraciones sobre etnicidad".

Esto sugiere que la evolución del indigenismo había sido realizada, atizada, impulsada por el surgimiento histórico, en determinados momentos de intereses específicos para los cuales promover el bienestar del indígena era promover también el bienestar del Estado. El actual Estado guatemalteco todavía está en ese proceso; sigue dándose cuenta de nuevos modos en que su propio bienestar está ligado en forma inherente al bienestar de los indígenas y depende de él.

MORTANDAD POR ETNIA EN SAN MARCOS

Como en la documentación subsistente de cualquier nivel no hay reportajes numéricos sobre las diferencias en la mortandad por etnia, el acceso a los registros de defunciones municipales ha permitido explorar un asunto que tuvo importancia en las notas de prensa de los últimos días de la epidemia. Estos datos son problemáticos. Los reportajes tenían deficiencias de distintos tipos, según el municipio. Aunque subsiste un sorprendente número de registros municipales, en algunos casos faltan los volúmenes correspondientes a los años críticos. Los secretarios municipales parecen a menudo haber omitido datos y tenido altibajos en su dedicación a la tarea de registrar defunciones. A veces ésta urgía tanto que mucha información detallada se omitió.

De los datos de San Marcos surgieron varias observaciones. Una es que, mientras que en el cuadro general los indígenas sí sucumbieron en mayor número que los ladinos, en términos tanto absolutos como relativos hay variaciones importantes. Aunque el nivel de mortalidad varió mucho de un municipio a otro, a veces esto no fue consistente con la desproporción más general entre indígenas y ladinos. La variación más importante fue quizá la clara diferencia regional entre las tres áreas montañosas. En los reportajes no hay nada que indique que los municipios con mayor número de ladinos tuvieran ventaja médica alguna respecto a aquéllos con gran mayoría indígena. Sin embargo, de aquí surgen dos escenarios: en uno la sobrevivencia relativa entre los ladinos parece haber sido mayor en Los Altos indígenas que en Los Altos ladinos; en el otro, la mortalidad relativa de los ladinos en Los Altos ladinos fue ligeramente más alta que la de los indígenas. La variación puede provenir del hecho de que en Los Altos indígenas, donde había menos ladinos y éstos formaban una especie de élite local, éstos sí tenían mayor acceso a ventajas médicas (es decir, atención médica, medicinas, controles sanitarios, etc.) En Los Altos ladinos, en cambio, donde es probable que su modo de vida fuera mucho más parecido al de los indígenas del campo, es posible que sólo hubiera diferencias mínimas entre las condiciones médicas y sanitarias de los dos grupos.

Otra variación fue que la tasa de sobrevivencia en la zona cafetalera de la bocacosta fue mayor que en Los Altos indígenas. Aquí la interpretación más simple es que las fincas tenían más posibilidades de obtener asistencia médica que las comunidades aisladas de éstos. Mientras que los juicios periodísticos sobre los esfuerzos de los administradores de las fincas son ambivalentes, las cifras sugieren claramente que algunos de éstos sí tomaron medidas especiales para tratar de enfrentar los efectos de la plaga. El que Tumbador, el más grande de los municipios puramente cafetaleros, recibiera la ayuda de un médico — privilegio que al parecer no se concedió a los municipios de Los Altos indígenas — también sugiere cierto interés por parte del Gobierno.

EL PAPEL DEL ESTADO

El asunto de la actuación del Gobierno a nivel nacional es un tema en el que McCreery ha abierto una brecha con efectividad pero la ventaja de mirar más a fondo la evidencia sobre fases anteriores tiende a dar una luz ligeramente distinta de la que él sugirió. El principal argumento que hay que plantear es que no hay razón alguna para atribuir a Estrada Cabrera el menor interés especial por este asunto. Más aún, el súbito e intenso brote de la epidemia y la burocracia tradicionalmente pequeña de una infraestructura estatal muy subdesarrollada hicieron casi imposible instrumentar con rapidez medidas claras y efectivas en una región tan amplia.

El curso de la epidemia parece haber sido en extremo errático. Aunque en agosto de 1918 ya era clara su presencia en El Salvador, no atacó los departamentos orientales de Guatemala sino cuando el proceso ya estaba muy avanzado. Su expansión por el corredor de Motagua no parece haber provocado mucha mortandad pero los reportajes sugieren que sí puede haber provocado una morbilidad muy elevada. San Marcos reportó muertes por influenza en Los Altos, la región cafetalera y la costa en las primeras semanas de noviembre y no antes. Aunque la subsecuente propagación al interior del Departamento tiene cierta lógica, no puede explicarse cómo llegó al mismo tiempo a Pajapita y a San Miguel Ixtahuacán. A pesar de que el Jefe Político de San Marcos hizo advertencias pronto e instruyó a los municipios de que mantuvieran informada a su oficina cada semana, al llegar súbitamente el azote de la epidemia fue prácticamente imposible tomar las medidas necesarias para contenerla en un ámbito amplio. La debilidad no parece haber correspondido a una falta de alerta sino más bien al acontecimiento, a la falta de recursos suficientes y a la falta de personal entrenado disponible.

Todos estos problemas parecen reflejar más el nivel general de subdesarrollo de la estructura estatal a nivel nacional y regional que la incompetencia personal de los individuos involucrados. Aunque hubo algunas críticas adversas, el escaso personal médico que estaba presente parece haber dedicado mucho tiempo a combatir la epidemia. No obstante, algunas referencias al aprovisionamiento de recursos indican que éstos eran totalmente inadecuados tanto en calidad como en cantidad. De hecho, el cuadro general que se obtiene es que la gente de San Marcos estaba haciendo grandes esfuerzos por contener la epidemia pero que no estaban ni mínimamente preparados para la intensidad del azote y que carecieron de casi cualquier apoyo técnico o material.

No puede determinarse aquí si esto contribuyó a crear una estructura estatal más competente para lidiar con futuros problemas de salud. McCreery tiene probablemente razón cuando ve la epidemia como una "falla" más del régimen de Estrada Cabrera y un paso más, por tanto, hacia su destitución final. Sin embargo, también cabe preguntarse si la verdadera falla radicaba en el régimen o si de hecho no podía estar reflejando una falla del Estado.

APÉNDICE. CUESTIONES METODOLÓGICAS.

FUENTES PERIODÍSTICAS

En esa época se publicaban diversos periódicos pero, de entre los principales, se dispone de buenas series del *Diario de Centro América*¹⁷⁴ y de *La República* en la capital y del *Correo de Los Altos/El Comercio*¹⁷⁵ en Quetzaltenango. De éstos, el primero publicó la mayor cantidad de información sobre el curso de la epidemia, pero *La República* fue de particular utilidad ya que parecía llevar una perspectiva más crítica a algunos de los asuntos. El diario de Quetzaltenango publicaba información local, alguna de ella crucial, pero también dependía del *Diario de Centro América* para la

¹⁷⁴ El *Diario de Centro América* está disponible en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Guatemala. Esta fue la única publicación periódica en que se basó el ensayo de McCreery (1992). *La República* está en la Hemeroteca del Archivo General de Centro América [pp. 1105–1193].

¹⁷⁵ El nombre de este diario cambió de *Correo de Los Altos* a *El Comercio* el 1º de enero de 1919, ambos están en la Hemeroteca del AGCA [Paquetes 77 y 78, etiquetados 1919]. Ni en la colección del AGCA ni en la Biblioteca Nacional hay número alguno del otro diario importante de Quetzaltenango, *El Diario de Los Altos* para los años 1917–1921. Aún no he revisado las fuentes en Quetzaltenango.

mayoría de sus noticias sobre la capital y para algunas del resto del país. En esa época había muchos periódicos pero pocos han subsistido en las hemerotecas. Se encontró material adicional en *El Norte* (Cobán, H. BN), *La Campaña* (H-BN, 4a. época, #588-590, 596, 604 y 617); *El Impulso* (Chimaltenango, AGCA, Hemeroteca, Paquete no. 832), *El Mensajero* (AGCA, Hemeroteca, Paquete 867).

DATOS ESTADÍSTICOS

Las cifras relativas se han calculado con base en los datos del Registro Civil de Defunciones¹⁷⁶ para los meses en que prevaleció la epidemia, comparados con las cifras del censo de 1921 para el municipio. Los meses específicos varían pero en general van de septiembre de 1918 a febrero de 1919. Usar las cifras de 1921 impone obvios factores de incertidumbre: la constante deficiencia de los registros —en general subregistro en las comunidades indígenas— y el que la fecha de las cifras sea tres años posterior a la epidemia. Sin embargo, no encontré otra manera de hacer las comparaciones. Aparte de éste, los únicos censos que hay son el de 1893 —obviamente demasiado lejano para ser útil— y el de 1914 que no da ninguna clasificación étnica y que también es demasiado distante de la fecha que nos ocupa. Las cifras de 1914 son además tan inconsistentes con los otros dos censos nacionales que todavía es difícil saber cómo usarlas.¹⁷⁷

PROBLEMAS EN LA ATRIBUCIÓN DE CAUSAS

A lo largo de este ensayo se han usado cifras tanto de defunciones totales como de causas específicas. Esto implica complicaciones que es

¹⁷⁶ Con pocas excepciones, los datos sobre defunciones se tomaron de copias en microfilm de esos registros en depósito en el Centro de Servicios de Historia Familiar de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días en Ciudad de Guatemala. Agradezco al personal del Centro, que me brindó gran ayuda, y a su director, Iván Polosky Córdón O., las múltiples atenciones que tuvieron conmigo y con mis ayudantes. También agradezco su paciente trabajo a Edgar Esquíit, María Floridama Cumén y Juan Xocóp, quienes hicieron juntos la mayor parte del copiado de registros de defunciones.

¹⁷⁷ Archivos Consulares de EE.UU. Relativos a Asuntos Internos de Guatemala (Expediente Decimal 814) Microcopia 655, Rollo 2, 814:5031, Asuntos Económicos. Este fue proporcionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Guatemala a petición de la Embajada de EE.UU. el 3 de septiembre de 1919; el original se debió a una petición de la Singer Sewing Co.

preciso aclarar. No siempre fue posible tener claro si la influenza fue un factor en términos de las categorías que se usaron para describir las causas de defunción. Una de las razones de esto es que se usaron varios términos de enfermedades para definir cuadros clínicos que podrían haberse clasificado como influenza.

CUADRO 9. TÉRMINOS USADOS PARA DESCRIBIR CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN LOS REGISTROS CIVILES DEL DEPTO. DE SAN MARCOS, AGOSTO DE 1918 A ABRIL DE 1919

Causas	Pudo usarse para describir influenza	Causas	Pudo usarse para describir influenza
Ahogado		Inflamación del estómago	
Al nacer, nacer muerto		Influenza	Si
Anemia		Influenza de catarro	Si
Angina		Influenza forma pulmonar	Si
Apoplejía viliosa		Influenza maligna	Si
Bronquio pulmonía gripal	Si	Insuficiencia mitral	
Calentura(s)	Si	Lombrices (alteración de)	
Catarro	Si	Paludismo	
Catarro pulmonar	Si	Parálisis	
Cólico		Parto	
Comer tierra		Pleuresía	Si
Debilidad		Pneumonía	Si
Diarrea		Pneumonia cressa gripal	
Disentería		Pneumonía fulminante	
Dispepsia		Pneumonía gripal	Si
Dolor de costado	Si	Pulmonía	Si
Enfermedad seignoral		Pulmonía gripal	Si
Epilepsia		Púlperro	
Euteritis infecciosa		Reumatismo	
Fiebre gástrica		Reumatismo escofuloso	
Fiebre	Si	Riego de leche	
Fiebre tifoidea		Rotura	
Gastroenteritis		Seca	
Golpe, de un		Susto	
Hidropesía		T. Pulmonar	
Hinchazón		Tiro de revólver	
Idropesia		Tos	Si
Indigestión		Tuberculosis	
Infección gastro intestinal		Tumor	
Inflamación		Vejez	

Antes del claro inicio de la epidemia de influenza, las defunciones se atribuyeron a diversas de estas enfermedades. El Cuadro 9 enumera los términos utilizados, distinguiendo los que podrían corresponder a la influenza.¹⁷⁸ Al contar los casos de influenza, he hecho por tanto dos totales: uno con los casos reportados estrictamente como "influenza" y otro que también incluye otros posibles casos: al primero lo denominé "influenza" y al segundo "Gripe +" (*Flu Plus*).

Un problema más en la asignación de causas es que algunas enfermedades, clasificadas bajo otro nombre, pueden haberse complicado o haber sido provocadas por la influenza. Un artículo periodístico mencionaba que la influenza podía provocar "lombrices".¹⁷⁹ Para determinar si hubo una tasa extraordinariamente alta de defunciones por lombrices, habría sido necesario analizar los registros de muertes para otros periodos comparables para cada municipio y esto no fue factible. Por consiguiente no he intentado tomar en cuenta este tipo de cuestiones.

REGIONALIZACIÓN

Para fines de análisis resultó útil agrupar los municipios de San Marcos en conjuntos regionales. He usado cuatro regiones basadas en una combinación de perspectivas etnográficas de la época y estadísticas étnicas. El Informe Anual de 1918 del Jefe Político clasifica los municipios en función de su ubicación en "tierra fría", "tierra templada" y "tierra cálida". En los Cuadros 1 y 2 se han seguido estas distinciones pero se ha añadido además la consideración de que los municipios de tierra fría se han dividido en aquéllos con una población ladina significativa ("Zona fría ladina") y aquéllos con predominio indígena ("Zona fría indígena"). La "tierra templada" se ha interpretado aquí como zona en esencia equivalente a la bocacosta cafetalera. Por último, la "tierra cálida" de San Marcos de hecho incluye sólo Ocos y Ayutla, aunque importantes secciones de Pajapita y Malacatán también se habrían incluido en dicha categoría. Como hay pocas cifras sobre esta zona para San Marcos, con fines comparativos he incluido los datos de Coatepeque,¹⁸⁰ el extenso municipio costero que colinda al sur con los cuatro

¹⁷⁸ Agradezco al Dr. Juan José Hurtado su ayuda para determinar qué términos pudieron haberse usado para la influenza.

¹⁷⁹ *Diario de Centro América* (8 de diciembre de 1918): "La enfermedad parece encontrar mejor camino de acción en el sexo débil en el cual ha hecho tantas más víctimas cuanto más delicado es su estado patológico; en los niños provoca un ataque de lombrices mortal".

¹⁸⁰ Departamento de Quetzaltenango.

principales municipios cafetaleros de San Marcos. No he incluido las cifras de Coatepeque en ninguna de las comparaciones.

La distinción entre las dos "Zonas frías" que se hace aquí, se basa en tres criterios: la perspectiva contemporánea del Jefe Político, la importancia histórica de los ladinos y los porcentajes étnicos contemporáneos. Lo primero es que, en su Informe Anual, el Jefe Político da a entender que estos municipios se trataban según patrones distintos:

Para atender a los enfermos de la zona fría organizó el Consejo Superior de Salubridad el cuerpo de empíricos... quienes se constituyeron en los municipios de Comitancillo, Sipacapa, Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, San José Ojetenam, Tacaná, Sivinal, y Tajumulco, habiéndosele dado todas las instrucciones del caso para atender en la mejor forma a los enfermos. En San Pedro Sacatepéquez se organizó un cuerpo especial de empíricos que trabajaron directamente bajo las órdenes del Consejo Departamental y además los doctores Asturias y Chavez haciendo sus visitas diarias a aquella población.

A cada uno de los empíricos o encargados de combatir la enfermedad en la zona fría se les proporcionaron medicinas que fue posible obtener en ésta; pero que fueron insuficientes al objeto.¹⁸¹

En este párrafo se especifican diez municipios. Siete de los diez se citan como "los municipios que más sufrieron" (de paso cabe notar que cuando el comentario sobre el sufrimiento relativo de los distintos municipios se compara con las pérdidas relativas citadas en el Cuadro 2, la relación no es consistente). El segundo aspecto es histórico. Los cinco municipios que se enumeran aquí como municipios de la Zona Fría ladina han tenido altos porcentajes ladinos desde tiempo atrás. Mientras que se puede sospechar que en el censo de 1893 las cifras sobre población indígena son inferiores a la realidad, los porcentajes relativos (Cuadro 2) muestran claramente que los ladinos eran muy significativos en esa época. También se sabe que ésta fue la región de los asentamientos coloniales. Una lista de haciendas de 1797 menciona Tejutla, San Lorenzo, San Marcos, Río Blanco, San Pablo y Tacaná como sitios con importantes asentamientos ladinos.¹⁸² Por último, la división que se hizo en este estudio se basa estadísticamente en el nivel de porcentaje ladino en el censo de 1921, como se indica en el Cuadro 2.

La mayoría de los municipios caben bastante bien en alguno de éstos pero hay excepciones importantes: Malacatán y Pajapita ocupan tanto la

¹⁸¹ Informe Anual, Jefe Político, San Marcos, 1918.

¹⁸² Legajo 5247, Expediente 45096, 1797 Haciendas de Quetzaltenango, AGCA. Agradezco a Todd Little-Siebold que haya dirigido mi atención hacia éste.

zona cálida como la bocacosta. Los extremos sureños de El Quetzal, La Reforma, Nuevo Progreso y El Tumbador se extienden al interior de la zona cálida. Resultaría conveniente dividir algunos de los municipios de Los Altos en áreas con predominio ladino y áreas con predominio indígena (Tejutla es un caso particular), pero hay pocos datos que permitan hacer este tipo de análisis.